Domingo 17 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 842

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Almanaque
HOY 17—s. Gregorio Taumaturgo.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 17 de 1872

Las elecciones y el empréstito

Los actos de la administracion, que ultrapasan las facultades del Poder Ejecutivo ó perjudican los intereses públicos caen bajo el juicio de los diputados de la nacion.

En este sentido, puede decirse que son jueces del gobierno.

Pero á un juez no so le nombra con obligacion de condenar.

Teniendo fé en su rectitud, debemos pensar que condenará lo que á nosotros nos parece mal; pero no por esto hemos de eliminar su juicio y su conciencia.

Lo llamamos para que juzgue, esto es, para que examine los hechos y los condene ó apruebe, segun su propio criterio.

Esto es lo que hemos sostenido y lo que creemos que debe sostenerse al tratarse de la eleccion de diputados, teniendo en vista la cuestion del empréstito.

¿Pero acaso la *Nacion* duda que la operacion del empréstito sea mala?

¿No lo ha condenado toda la prensa?

¿No lo condena la opinion?

¿No lo condena la *nacion* misma?

¿Porqué, entonces, dice que se necesita exámen para dejar abierta una puerta por donde escapen los acusados?

¿Se ha convertido la *Nacion* en padrino del comisionado?

Tales son las objeciones que se hacen por la *Pampa* á nuestra actitud en la cuestion electoral relacionada con el empréstito.

Nosotros creemos que las objeciones del cólega pueden salvarse con una distincion muy sencilla.

El Inicio de la «Nacion» es una cosa.

El juicio de los Diputados es otra cosa diversa, aun cuando coincida en algunos de sus resultados.

Cada uno de ellos nace de un criterio propio, que no se reemplaza con el criterio ageno.

Por esta razon, aun cuando la «Nacion» condene el empréstito, y aun cuando lo condene la opinion y toda la prensa, los diputados no pueden fallar sobre estos solos fundamentos de opiniones agenas y necesitan de su juicio propio, ámplia y libremente formado, con exámen directo y atento de los hechos, abra ó no este exámen una puerta de salida á los acusados ó á los sospechados.

Y por eso tambien, al formular, al dar su voto á un Diputado, la «Nacion» no puede decirle: le doy mi voto para que falle con mis opiniones ó con la condenacion pública, dejando á un lado su intelijencia y su conciencia, por que esto seria convertirle en un instrumento ciego.

Lo que la «Nacion» podria decirle es: yo creo que el empréstito es malo; creo que cualquier hombre que *le examine* con imparcialidad y formule su juicio con rectitud, tendrá que condenarle; y por eso, creyendo que tales candidatos son imparciales y rectos, los nombro para que *examinen* el empréstito y todos sus antecedentes, lo mismo que cualquier otro negocio público que se haya consumado ó pueda consumarse en perjuicio del pais.

Proceder asi es, á nuestro modo de ver, salvar las exijencias de la justicia, que tiene sus formas protectoras precisamente en favor de los acusados; no tomar por punto indeclinable de partida el juicio falible que podemos formar sobre las cosas y los hombres; dar toda su solemnidad y su importancia á los fallos del cuerpo lejislativo y honrar la libertad, la independencia, el juicio propio y hasta el decoro de los diputados llamados á emitir su opinion, despues del exámen que lo haya madurado.

No es esto pues, como se ha pensado por nuestro distinguido cólega, ni echar *agua fria* á las columnas de la «Nacion», ni encontrar bueno el empréstito, ni reformar nuestros juicios anteriores, ni dar vuelta la cara ni la espalda á las cuestiones de interés público, por delicadas que sean, ni constituirnos, por último, en padrinos de los diarios ni de los comisionados.

Pensando asi ¿porqué habriamos atacado á la «Asociacion Electoral» propendiendo á su descrédito, cuando la considerábamos en buen camino y cuando hacia lo contrario de lo que habriamos reprobado en todo caso?

No encontramos razon ninguna que nos persuadiese á proceder asi.

Nuestro estimable cólega se manifiesta, sin embargo, sorprendido de nuestra falta de nervio al no llevar contra la comision un ataque que no creemos deba llevársele.

Permitanos sorprendernos á nuestro turno.

En la cuestion «elecciones y empréstito», nuestras opiniones, de acuerdo en la censura del segundo, están divergentes en este punto.

Nosotros, considerando el empréstito una mala operacion, no creemos que debe imponerse á los candidatos la condicion de condenarlo, porque esto seria atacar la independencia de sus opiniones y las formas mismas de la justicia. Condenando el empréstito, creemos que deben nombrarse diputados rectos que lo examinen y lo juzguen, reposando tranquilos en el resultado de su exámen.

La *Pampa* cree que debe imponerse á los diputados la condicion de condenar el empréstito, sin abrir un *exámen* que pueda á su vez abrir una puerta de salida al acusado.

En esta disidencia, en cuanto á los medios, nada hay que estrañar, porque muy difícil seria encontrar en las opiniones de dos diarios que no están ligados por pactos, una uniformidad absoluta.

¿Pero porqué buscar á esas opiniones otro fundamento del que sus autores les dan y que se vincula á hechos estraños á ellas?

Esto es lo que hace la *Pampa* y lo que causa nuestra sorpresa, cuando el sistema de penetrar en las conciencias no se sigue ya ni entre los diarios enemigos.

El cólega que ha creido que no aceptar el compromiso propuesto respecto de los candidatos importa volver atrás de las opiniones que hemos sostenido sobre el empréstito, va hasta esplicarse el supuesto cambio de opiniones por otro cambio de redaccion ligado á antecedentes que dependen de este y que no menciona.

Es difícil atinar en qué se refiere esta circunstancia á la cuestion del empréstito.

La *Nacion* ha declarado que su redactor principal se habia encontrado bastante enfermo, durante esta situacion algun tiempo en que han colaborado, como colaboran hoy mismo, algunos de sus amigos políticos en la redaccion.

No hay pues necesidad de hacer la declaracion que, á este respecto, indica la *Pampa* como indispensable.

¿Ahora en qué ha contrariado este incidente las opiniones de la «Nacion»?

¿En el artículo relativo al programa de la «Asociacion Electoral»?

Pero con ese artículo no se decia ni mas ni menos que lo que hoy estamos sosteniendo.

Si la *Nacion* hubiera pedido que se nombraran Diputados que no condenaran el empréstito, podria decirse que habia cambiado de opinion.

Pero cuando aprueba el programa de la Asociacion Electoral; cuando en las condiciones de patriotismo é independencia de los diputados vé una suficiente garantia de que no prevalecerán los abusos, que ha condenado ¿en qué estará el cambio de opiniones de la *Nacion*?

No lo podemos comprender en ninguna parte.

Ahora, antes de terminar, debemos contestar un argumento que nos presenta el cólega.

Dice así:

« Pero cuando la Asociacion electoral ha detallado sus propósitos, no es como el cólega cree, por que ha de elejir hombres que "no vayan atados á un compromiso prévio de condenar hechos que no han examinado aun con la mirada investigadora y la conciencia escrupulosa del Juez".

Es porque ha de proclamar una lista que responda con sus nombres á una participacion enérjica y á una iniciativa pronta y eficaz en esas cuestiones.

Sabemos lo que son los partidos en nuestro pais y mucho mejor, lo que son partidos lectorales.

Sus candidatos van ya casi juramentados tácitamente con las inspiraciones, con las tendencias, con las ideas y los intereses del partido que los elije.

Las proclamaciones que salgan fuera de ese circulo natural é inevitable, no son nunca francas, porque llevan pliegues en que ocultan alguna combinacion, alguna otra tendencia que la que se inscribe en la divisa de la lista de candidatos.

Y para que comprenda el cólega si esto es cierto, diganos si cree que al estampar en su programa la Asociacion electoral, la cuestion Fronteras, no lo hace atando ya á un compromiso serio y muy serio á sus candidatos.

Diganos si no cree él, que esa divisa significa lo siguiente: Abajo el Ministro actual que no puede guardar las fronteras de la República con un presupuesto de guerra de 135 millones de pesos papel al año.

Digaons, si cree que los candidatos que esa Asociacion hiciera triunfar, se atreverian á ir al Congreso á buscar una solucion á la cuestion fronteras, con la permanencia del señor Gainza en el Gabinete; hecho inconciliable, perfectamente inconciliable con una solucion provechosa para el pais.»

El egemplo de *la Pampa* es justamente lo que se llama contraproducente.

En efecto, si la condenacion del Ministro de la Guerra está implícita en la obligacion que se impone á los diputados de ocuparse de la cuestion fronteras, la condenacion del empréstito está tambien implícita en la obligacion de condenar lo que se opone á las leyes y al interés público.

Si *La Pampa* no ataca el programa de la «Asociacion electoral» porque no dice espresamente, al tratar la cuestion fronteras, que quiere que caiga el Ministro de la Guerra, no debe atacar, en la cuestion del empréstito á los que no dicen espresamente que quieren la condenacion del empréstito sin exámen.

Admitir el sentido implícito del programa en un caso y no admitirlo en el otro, es algo que no puede conciliarse fácilmente.

Documentos sobre el Empréstito.

Mas adelante insertamos los nuevos documentos sobre el empréstito, que manda publicar el Gobierno y de que nos ocuparemos en otra oportunidad.

Lóndres, Setiembre 2 de 1872

Señor Ministro:

Hemos sabido que dos ó tres de esos periódicos (notablemente uno) contrarios al Gobierno han llevado su oposicion contra el Sr. Comisionado Varela, al punto de entrar en graves calumnias contra él y sus procederes en el empréstito, con alegaciones de haberse causado injustificables perjuicios al Gobierno, hasta cierto modo envolviendo así á esta casa en ellas.

Desgraciadamente nos hallamos imposibilitados por la distancia á silenciar estas calumnias por polémicas en los diarios ú otros medios mas eficaces, mientras que estámos convencidos por otro lado que empleados en la negociacion del empréstito por el Gobierno, no nos corresponde á nosotros tal proceder sino mas bien al Gobierno: pues nuestro deber es sencillamente el de dejar completamente satisfecho á ese Supremo Gobierno, quien ha buscado nuestros servicios.

Habiendo logrado esto en cada paso de la negociacion, como lo demuestran todos los oficios recibidos de V. E., podriamos quedar complacidos de tal aprobacion, y seguir nuestra tarea *sin* ocuparnos siquiera de tales falsedades, confiando en que donde y cuando lo gradúe del caso, sabrá el Gobierno defender y enaltecer nuestros actos, como en estricta justicia para con nosotros debe hacerlo.

Mas, como pudiera ser una doble satisfaccion al Gobierno tener datos muy completos que justifiquen cuanto ha dicho el Sr. Comisionado y esta su casa en sus varias comunicaciones, y que puedan convencer á toda persona leal de la exactitud de los hechos mencionados y espuestos durante la negociacion, y de que no solo no se ha perjudicado el Gobierno en un solo centavo, ni utilizado de un centavo del Gobierno ni de sus bonos (pues todo, todo lo perteneciente al Gobierno fué y queda guardado muy estrictamente aparte de lo nuestro, y la numeracion de cada cual de sus bonos dada al Gobierno y al venderse algunos especificados cuales fueran); pero al contrario se le ha aventajado notablemente por el curso dado á la negociacion, y se ha alzado enormemente el crédito do ese pais, se nos ha ocurrido, recojer y enviarle á vd. los documentos y certificados anexos, como sigue:

Certificado de un Notario público esponiendo que despues de examinar nuestros libros y documentos referentes al Empréstito encuentra que los pedidos de suscricion por el público llegaron á £ 8.395,600, y que se hizo el repartimiento en justas proporciones por la totalidad del Empréstito ó sea £6.122,400.

Una carta de nuestros banqueros, demostrando que el dinero recibido por ellos de los suscritores al empréstito dá prueba que el público, solicitó suscriciones en esceso de lbs. est. 8.000,000 y que al liquidarse la contribucion del primer 20 p%, recibieron una suma correspondiente al total importe del empréstito ó sea sobre lbs. est. 6.122,400.

Tres certificados de los corredores que mediaron en las compras, haciendo saber que hicimós las compras siguientes:

£ 1.752,700	á prima entre 1 p% y 2⅜ p%
£ 1.747,000	« « 1 p% y 3⅜ p%
£ 80,900	« « 1¼ p% y 1⅜ p%
£ 3.580,600	
	Nota—Todavia faltan:
£ 249,500	á prima entre 1¼ y 2⅜ p%
£ 391,500	« « 1⅛ y 2¼ p%
£ 641,000	pero hoy no podemos conseguir los certificados respectivos en igual forma, por hallarse ausentes en viajes de recreo los corredores.
£ 4.221,600	
£ 4.221,600	Compras hechas entre la emision y la primera liquidacion.

Con estos certificados que denuestran los grandes pedidos por el empréstito, su repartimiento equitativo entre 1718 sucritores, nuestras fuertes compras á prima de las partidas que con provecho al público, y compramos nosotros con un costo que pasaba de libras esterlinas 60,000, y con el aserto que el resultado de estas operacionos y las con tra órdenes que sucedieron entre las del señor Comisionado y V. E. ha sido el que despues de una série de negociaciones para nosotros de lo mas pésimo y desagradable posible—aunque altamente ventajosas al Gobierno—háyamos nosotros obtenido una compensacion de lo mas ínfimo: por negociaciones de tanta magnitud y por los riesgos que de nuestra cuenta hemos corrido y que vamos corriendo por sostener los fondos y alzar el crédito de ese pais al punto de irlo igualando á Chile y al Brasil (apesar de las oposiciones y calumnias del pais): decimos que con los datos que preceden se destruyen por sí, todas las falsedades y calumnias levantadas; independientemente de nuestra palabra, que ha bastado en todo tiempo para cerciorar los hechos é inspirar confianza.

Como prueba de lo ínfima que ha sido nuestra compensacion, solo hemos podido repartir como ganancia correspondiente al Empréstito Argentino y á todas nuestras operaciones que á él se refieren, al balancear nuestros libros por el año de 1871 £ 30,000; y esto á fuerza de poner lo bastante en ezeso por tratar liberalmente la liquidacion de nuestro finado socio y pariente, aplicando una parte de los pagos á Cohen y Tompson Bonar, primas pagadas etc. etc. á pérdidas para el presente año contra las ganancias del resto de comision, el limitado provecho que puede resultarnos del saldo de los bonos tomados á firme (corrospondiendo en ellos el resto de la suma de £ 750,000) y la mitad de las firmas en las ventas ulteriores que pudiera quizá alcanzarse de cuenta del Gobierno.

Asi que se convencerá V. E. que de haber sabido anticipadamente tantas tareas que iban á proporcionársenos, y la poca ganancia para tanto riesgo y tantísimas ansiedades hubiéramos rechazado la emision de este Empréstito, como tan á menudo lo estamos haciendo para otros paises.

Tendrá V. E. á bien disculparnos si al dar estos datos en veridicacion del Sr. Varela y de nuestro proceder en toda la negociacion contra calumnias y aserciones injustas, pareciéranos dudar de las pruebas de completa satisfaccion y aprobacion que en todo tiempo nos ha dado V. E. en nombre de ese Supremo Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

C. de Murrieta etc Ca.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda de la República Argentina.
Buenos Aires.

Nota—Se omite la traduccion de los tres certificados de los corredores, porque están repetidas en el certificado del Escribano que va aqui.

—

CERTIFICADO

El infrascripto D. Guillermo Grain, notario Público vecino de la ciudad de Lóndres, notario Real y de los Reinos: individuo y ex-Rector del ilustre Colejio de Escribanos, Secretario de la junta de Notarios Públicos de Lóndres é Intérprete de la lengua castellana etc. etc.

Doy fé—Que habiéndome constituido hoy dia de la fecha, á ruego de los Sres. D. Cristóbal de Murrieta y Ca. en su despacho en el número 7 Adanis Court Old Broad Steet en esta capital, me exhibieron varios libros y documentos que se refieren á la emision por su casa del empréstito Argentino, seis por ciento del año próximo pasado de mil ochocientos setenta y uno, del importe de seis millones ciento veintidos mil cuatrocientas libras esterlinas.—Que he examinado dichos llbros y resulta de los mismos que el importe total de las sucriciones fué el de ocho millones trecientas noventa y cinco mil seiscientas libras esterlinas y que se hizo el repartimiento del total del empréstito entre mil setecientos diez y ocho sustritores, en cantidades que representan una proporcions justamente arreglada á sus respectivas suscriciones.

Certifico ademas que habiendo yo escojido indistintamente muchas de las cartas de suscricion depositadas por los suscritores contra la entrega (de las cartas de digo) de los títulos provisorios, y habiéndolos examinado comparados y con los correnpondientes asientos en los dichos libros de los señores D. Cristóbal de Murrieta y Ca., hallé que los pormenores y detalles son en todos los respectos en la mas estricta conformidad con las cartas de suscricion á que se refiere en el registro del empréstito. Certifico tambien que lo que sigue es una traduccion fielmente hecha por mi el notario, de los respectivos documentos ó certificados orijinales estendidos en idioma inglés que corren unidos y que con este objeto me han sido exhibidos por dichos Srs. D. Cristóbal de Murrieta y Ca., cuyos documentos ó certificados llevan respectivamente las planas verdaderas de los señoaes Martin y Ca., banqueros D. John y Alexander Seringeour, Srs. Laurie y Milbank y D. John Ebenezer Crichmer corredores establecidos en esta capital de que doy fé—á saber

(TRADUCCION.)

68 Sombard Street, Lóndres, Agosto 27 1872.

Muy señores mios—A ruego de vdes. hemos examinado nuestros libros por lo que hace á las cantidades pagadas al suscribirse el empréstito argentino 6 p% de 1871, emitido por su casa y hallamos que la cantidad recibida al suscribirse exedió una suma total de suscriciones por el público y de ocho millones (8.000,000) de libras y que los balances que recibimos nosotros procedentes del repartimiento, demuestran que el primer veinte por ciento sobre el importe total del Empréstito de £ 6.122·400 fué satisfecho por el público en virtud de las cartas orijinales de repartimiento—Somos de vdes. sus seguross ervidores—*Martin y Ca*—A los Sres. C. de Murrieta y Ca.—Adams Court.

2°—18 old Broad Street—E. C. Lóndres, 27 de Agosto de 1872.—A los Sres C. de Murrieta Ca.—Muy Sres. nuestros—El objeto del presente es manifestar que en el periodo entre la emision del Empréstito Argentino 6 p% de 1871 y la primera liquidacion compramos por su cuenta certificados (ó títulos) provisionarios por un millon setecientos cincuenta y dos mil setecientas libras (1752700) con £ 20 pagadoá preciosque regian entre uno por ciento y 2 3/8 de premio, y que ni en cualquiera otro tiempo quisieron vds. prestar ni un solo Bono aunque solicitandoles por nosotros hacerlo á riesgo de vendedores que se hallaron sin títulos para la entrega cuando exijidos—Ademas, como los indicamos entonces verqalmente á vds, el público en general pareció hallarse perfetamente satisfecho de sus respetivos repartimientos.—*J. y A, Sermingeour*—Corredores jurados.

3°—22 Threadneedle Street—Lóndres G. C., 27 de Agosto de 1872--A los Sres. C. de Murrieta y Ca.

El objeto del presente es manifestar que en el periodo entre la emision del Empréstito Argentino 6 p.% de 1871 y la primera liquidacion, compramos por su cuenta certificados (ó títulos) provisorios por £1.747,000 con £20 p.% pagado a precios que regian entre 1 p.% y 3 3/8 p.% de premio y que ni en la liquidacion especial ni en cualquier otro tiempo quisieron vds. prestar ni un solo Bono, aunque salicitándoles por nosotros hacerlo á ruego de vendedores que se hallaron sin títulos para la entrega cuando exigidos—Ademas, como les indicamos entónces verbalmente á vds. el público en general pareció hallarse perfecta satisfesho de sus respectivos repartimientos—*Laurce* y *Milbank*, corredores jurados.

4°—Lóndres. A los Sres. C. de Murrieta y Ca. El objeto del presente es manifestar que en el periodo entre la emision del Empréstito Argentino 6 p.% de 1871 y la primera liquidacion compré por su cuenta certificados (ó títulos) provisorios de £ 80,900 con el £ 20 pagado á precios que regian de 1 1/4 p% y 1 3/8 p% de premio y que ni en la liquidacion especial ni en cualquier otao tiempo quisieron vds. prestar ni un solo bono, aunque solicitándoles por mi hacerlo á ruego de vendedores que se hallaron sin títulos para la entrega cuando exigidos—Ademas, como les manifesté entónces verbalmente. el público en general pareció hallarse perfectamente satisfecho de sus respectivos repartimientos—*J. Erichemer*.

76 Old Broad St, 27 Agosto 1872.

Y para que conste y obre los efectos que convenga, doy la presente que firmo y vá representada con mi sello de oficio y he hecho unirle los cuatros documentos ó certificados orijinlaes cuya traduccion procede como que doy dicho. Hecho en Lóndres á veintisiete de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Entre renglones —como—mi—valen—tra—nosotros borrado —no vale—enmendado siete—vale.

In testimonium veritatis.

Guillermo Grain. Hay un sello
Notario Público.

—

Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.

Señores C. *de Murrieta y Ca.*

Lóndres.

Muy señores mios:

He recibido la apreciable nota de vds. de fecha 2 de Setiembre último en que me manifiestan que habiendo llegado á su conocimiento lo que aquí se ha dicho por algunos diarios respecto á las negociaciones del empréstito de seis millones de libras, han creido conveniente enviarnos datos completos y auténticos que justifican lo que vds. y el señor Varela han dicho respecto á ese negocio.

Agradezco á vds. el envio de estos documentos de que tal uez tendré que hacer uso oficial; pero debo desde luego manifestar á vds.. á nombre del Gobierno Argentino, que estas pruebas no le eran necesarias para dar crédito, como lo ha hecho siempre, á los informes que ha recibido de vds.: y á las esplicaciones que se le han dado sobre los hechos relativos á la negociacion referida.

Por lo demas, desde que la retirada de una gran parte del Empréstito, que ordenó el Sr. Varela, creyendo informarse á los deseos del Gobierno, no ha causado perjuicio ninguno al Estado, ni entorpecido ó imposibitado las obras públicas á que el empréstito está destinado:—desde que al contrario por los medios adoptados por vds. de acuerdo con el Sr. Varela y posteriormente por el Gobierno, se está obteniendo un resultado mas ventajoso del que puede esperarse, es evidente que ni el espiritu mas prevenido podrá con visos de razon persistir en la censura de una operacion que, á pesar de las dificultades que *tuvo al principio, llegará sin* embargo á un término muy satisfactorio. Este resultado será la mejor justificacion de los que la han dirijido, y la contestacion victoriosa contra los tiros de la maledicencia, ó la calumnia.

Tengo ol honor de renovarles la espresion de mi sincera estimacion y apracio.

Luis L. Dominguez.

—

COPIA

Lóndres, 8 de Octubre de 1872.

Hallándose otra vez en Lóndres hoy dia (y la primera ocasión desde que escribimos á V. E. el 2 de Setiembre) nos valemos del correo actual para incluir el certificado de uno de los corredores cuya ausencia anunciamos á V. E. en nuestra citada comunicacion.

Este certificado se refiere á la compra de £. 391,500 á prima entre 1 1/8 y 2 1/4 y forma parte de la compra total de libs. 4.221 600 de que hicimos mencion en aquella fecha.

Dios guarde á V. E. ms. añs.

C. *de Murrieta y Ca.*

Exmo. señor Ministro de Hacienda de la República Arjentina.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1872.
Acusése rebibo y archivese.

L. Dominguez.

—

Traduccion.
81 Old Broad Street.
Lóndres, 8 de Octubre de 1872
E. C.

Señores C. *de Murrieta y Ca.*

El objeto del presente es manifesttar que en el periodo entre la emision del empréstito Argentino 6 p% de 1871 y la primera liquidacion compré por su cuenta certificados (ó títulos) provisoros de £391.500 con el £20 pagado á precios que regian de 1 1/8 2 1/4 p% de premio, y que ni en la liquidacion especial ni en cualquier otro tiempo quisieron vdes prestar ni un solo bono aunque solicitándoles por mi hacerlo á ruego de vendedores que se hallaron sin títulos para la entrega cuando exijidos—ademas como les *manifesté* entonces verbalmente el público en general pareció hallarse perfectamente satisfecho de sus respectivos repartimientos.

Soy de vds. servidor.

Charles Farthig

Francesca du Rimini

El siguiente artículo, escrito por el autor del libreto de «Francesca du Rimini», impondrá al público de que tanto la partitura como los versos de aquella composicion, han nacido bajo el cielo de Buenos Aires, aun cuando vistiesen por un momento el disfraz estrangero, al presentarse en el procenio de nuestros teatros.

FRANCISCA DE RIMINI

Era, si mal no recuerdo, el primer domingo de Diciembre de 1869. Mi amigo el maestro *Donadio*, que habia venido con su señora á pasar el dia en casa, se habia posesionado del piano, y ejecutaba mil caprichos en él. De repente comienza á tararear una aria.

—¡Qué bonita! ¿De qué ópera es? le pregunté.

—De ninguna; me contestó.

—¿Cómo así?

—Es una tonteria mia.

—Véamos, repitalo.

Asi lo hizo; pero esta vez la cantó, aunque *sotto voce*. Era el aria de Pablo.

—Muy bien, maestro, muy bien. ¿Y no ha escrito algo mas?

—Si, me dijo; é hízome escuchar la cavatina de Francesca, y luego el cuarteto y final del que es ahora segundo acto.

—¡Bravo!.... bravisimo! esclamé lleno de entusiasmo! ¿y cuando ha escrito vd. todo esto?

—Ha mas de dos meses, que don Guillermo Matti me pidió escribiese alguna cosa, para ser cantada en su casa de Belgrano, y he hecho esto.

—Y la poesia, ¿de quien es?

—De Romani: es un lil reto, que vió la luz en 1824, y que ni sé yo cómo se halla entre *mis papeles*.

—¿Y se intitula?

—Francesca da Rimini.

—¿Y porqué no le pone toda la música?

—Porque el libreto es un disparate.

—¿De Romani?. . y es un disparate?

—Es verdad.

—¡Parece increible! Tendrá alguna escena, que no estará bien, pero esa podria corregirse.

—Bien, replicó entonces; si vd. se compromete á correjir lo que no esté bien, yo le doy mi palabra, que le escribiré la música.

Acepté con agrado la proposicion, y dos días despues, al despuntar el alba, me hallaba metido en un pequeño cenador, que hay *en mi casita-quinta*, y devoraba con ansia el libreto.

Cuando lo hube concluido de leer, tenia un palmo de narices: me habia metido, como vulgarmente se dice, en camisa de once varas. Era acertada la opinion del maestro, ó por lo menos era tambien la mia.

No sabia como componérmela, Desístir hubiera sido faltar á un compromiso; pero tambien el persistir era esponerme á una rechifla á toda or uesta.

Lo único, que podia aprovechar de todo ello era lo qué habia escogido el maestro. ¿Qué hacer entonces? ni yo lo sabia.

Trascurrieron así algunos dias. Habia sobrevenido la feria de los tribunales, y podia por lo *menos entregarme en cuerpo y alma á* mis castillos aéreos.

A mediados del mes tenia mas ó menos mi cuadro sinóptico; y como Dios me dió á entender, me habia deslizado furtivo y silencioso temiendo ser visto y castigado por tamaña profanacion por el atrio del divino Santuario de las Musas, y me habia acurrucado en uno de los huecos, que forman las columnas de oro y pórfido, que le sirven de base. Borroneaba el tercer acto; esto es, daba principio á mi quisicosa por donde á nadie se le hubiera ocurrido. Era mas bien un ensayo lo que hacia. Para mi eran mas dificiles los dos drimeros, porque en ellos tenia que introducir lo que ya habia escrito el maestro, y debia *hacerlo de manera, que no se notase el* remiendo.

Concluido este, se lo enseñé al Dr. D. Juan A. Garcia y le comuniqué mis ideas. Me hizo algunas observaciones, que aproveché en cuanto me fué posible, y alentado á seguir adelante en mi tarea, puse manos al cuarto acto. Mientras tanto el maestro dió principio al tercero.

Me ocupé despues del segundo, y por último del primero, teniendo el maestro que seguir mi desordenado método, porque con el deseo de aprovechar el tiempo, él iba escribiendo á medida que yo le entregaba materiales.

Si se me preguntara como he podido borronear mi drama lírico, ó como se le quiera llamar, no sabria que contestar: ello es, que asi como lo habia enjendrado mi pobre caletre, lo presenté primeramente al referido Dr. Garcia y luego á los Dres. D Juan Cárlos Gomez y D. José Maria Gutierrez, pidiéndoles me hicieran notar los defectos mas grandes, que tuviera para ver de corregirlos. Estos Sres. de suyo sumamente bondadosos, y acariciados sin deuda por la misma idea halagadora, que entrañara mi propósito, cual era el de servir de estimulo á tanta juventud llena de talento, y digna por mas de un título de ocupar un puesto en el Parnaso Argentino honraron mi humilde trabajo con su sancion favorable.

Ahora bien; el tiempo, de que podia disponer el maestro, era escasísimo, porque las lecciones se lo absorbian casi todo; y como deseábamos presentar nuestra Francesca en la estacion teatral de ese año, (1870) hubo que pretestar una enfermedad; habiendo tenido *las discipulas* la amabilidad de esperarle dos meses, que invirtió en concluir la instrumentacion, y en poner en limpio la partitura.

Escusado es decir, que la urgencia del caso no permitió entonces á mi amigo Donadio el revisar su obra, y que por esta razon no le fué posible ni limarla, pero ni embellecerla con esos mil caprichosos y elegantes adornos que la fantasía enardecida por el estudio esparce con oportunidad tanto en la música, como en la pintura, como en la poesia. He dicho *entonces;* empero agregaré, que *ni despues*, porque sobrevinieron tantos contratiempos, que llevando el desaliento en su corazon, le hicieron persuadir, que todo era tiempo perdid.

Concluido *todo, nuestro primer pensamiento* fué la dedicatoria. Si ella habia sido engendrada bajo el poético cielo del Plata, ¿qué mejor guia, qué mayor aureola de luz, q' iluminára el camino, escabroso á recorrer, que el destello purísimo, que emana de ese hermoso conjunto, de esa parte la mas gentilmente bella de nuestra sociedad, las ninfas de ambas riberas del Plata?

Asi se hizo.

Mas ¿cómo presentarla al público? esa esquela *brillante* y perfumada seria bastante para que la obra fuera bien acogida por la empresa lírica, cuando no aparecia en ella el nombre de un maestro de fama europea? y seria prudente velarle el secreto? ¡Una ópera escrita en Buenos Aires!.... no habia menester de verla para juzgarla desde ya!.... debia ser un mamarracho, porque si!.... La prudencia aconsejaba pues á proceder con mucho tino y circunspeccion. Debia ocultarse la verdad, y presentarse la obra como mercancia venida del estrangero.

Algunos dias depues me personé en el escritorio del Sr. Guimaraens. en el teatro Colon, munido de una targeta, en que el Dr. Gomez me recomendaba, manifestándole á *la vez, que yo habia recibido una ópera para* ser estrenada aquí, ó en Montevideo, ó en ambas ciudades á un tiempo: que no trataba de especular con ella, pues solo exigia un beneficio para el autor, que habia tenido la galanteria de dedicarla por mi indicacion á las ninfas del Plata, y q' la partitura en copia quedaria en propiedad para el teatro, pero con la cláusula especial de permitir se sacase otra para Montevideo, tan luego asi se exigiese.

—¿Quién es el maestro? me preguntó apenas hubo leido.

Ya tenia la leccion bien estudiada y contesté:

—Siento mucho no poderlo manifestar por ahora, pero lo haré en la noche del estreno: vd. sabe muy bien la triste opinion, que se tiene de estos paises en Europa, y por esto la cosa está arreglada manera, q' á la vez de llenarse el objeto, que entraña la dedicatoria, sea posible tambien presentarla en Italia, y recibir la sancion imparcial de aquel público antes de que pueda saberse la verdad de lo ocurrido. Sobre todo, aguegué, ahi tiene vd. la partitura; cuando á un joyero se le entrega un anillo, para que reconozca, *si la piedra que tiene es un brillante*, ó un pedazo de vidrio, no ha menester para ello de saber quien sea su dueño; asi, vd. tiene un maestro compositor; que estudie la música, y le dé su opinion.

Y sin embargo de que ésta fué favorable, y de que se firmó de un contrato con la empresa, mi pobre Francesca no pudo salir de la crisálida, por que maestro Agostini debia dar antes su ópera «La vendeta;» á cuyo efecto se empleó mucho tiempo, ora por las innovaciones, que su autor introdujo, y ora en las nuevas copias, que fué necesario sacar.

Este primer contraste me desconcertó no poco; pero fué mayor mi desaliento, cuando algunas semanas despues de haberse ausentado para Rio Janeiro la compañia del señor Guimaraens, y de haberla subrogado la de la señora Pasi y señor Rossi Ghelli, estando ya en estudio mi ópera, tuvo Colon que cerrar nuevamente sus puertas, porque siendo escesivos los calores la concurrencia era escasísima y no podia sostenerse la compañia.

Mas ¿qué hacer? Hubo, que resignarse y esperar otro año.

Trascurrió el año 71 de luctuosa recuerdo, y al sonreirnos el presente, traté de persuadir *al maestro á que reconsiderase su obra*, esforzándome por llevar á su ánimo el aliento y la conviccion de que nuestra Francesca subiria á la escena esté año; y para demostrarle mas y mas la fé que tenia le presenté un nuevo drama lírico, que habia borroneado al efecto y cuyo argumento me lo habia creado yo no mas.

—Vd. no escarmienta ni en cabeza propia. me dijo: es lástima que pierda vd. su tiempo en estas cosas. ¡Y si fuera esto solo!.... pero es, que comete tambien el pecado de venirme á tentar, para que yo haga lo mismo.

—¡Quién sabe, si perderemos el tiempo! le contesté.

—¡No!.... qué esperanzas!.... si lo hemos de aprovechar como con la Francesca!...

—Vd. desmaya muy pronto.

—¡Ya!.... muy pronto!—En fin.... déjeme el libreto.

Algunas semanas despues me lo devolvió diciéndome:

—Cuando se dé la Francesca, si todavia vivimos, escribiré su nuevo drama. ¿No le parece bien?

—A propósito ¿no seria bueno que vd. la revisará un poco?

—¡*Qué hombre tan porfiado!*

—¡Pobre porfiado saca mendrugo! dice el refran.

—Pues lo que es esta vez, no sacará mas que dolores de cabeza.

—¡Quien sabe!

—Mire, es mejor que la olvidemos.

—No lo creo fácil para mi.

—Bien.... entonces la revisaré otro dia.

—¿Y á qué dejar para mañana lo que puede hacerse hoy?

—Es perseverancia la suya!

—Asi debe ser el hombre, cuando se trata del bien; y no ser cobarde y acoquinarse al primer inconveniente que se le presenta.

Mi amigo se quedó mirándome; yo continué:

—Qué hubiera sido de Rossini, por ejemplo, si cuando fué silbada en Roma su Barbero de Sevilla, se hubiera entregado al desaliento, y no hubiera perseverado en el camino que le trazára su génio? Qué de Verdi, si cuando presenció el fiasco que dió su Conde de San Bonifacio, hubiera trozado su pluma y arrojádola lejos de sí? Qué de Petrella, cuando en su primera ópera «Las precauciones» despues de andar de Herodes á Pilatos, apenas le produjo unos sesenta ducados de Nápoles, si bien despues llenó la bolsa al empresario? Si usted hubiera sufrido un contraste semejante vaya con Dios; pero, qué le ha sucedido?....

—*Usted tiene razon, pero olvida, que esos* grandes génios han tenido el aliento del gigante, y sinó ¿cómo hubiera resistido Verdi á esa guerra atroz, que una falange de envidiosos é ignorantes le ha hecho constantemente?

—Pero nosotros no necesitamos por ahora de tanto heroismo, ni cosa que se le parezca; y por otra parte no veo, qué razon haya para que no tengamos tambien nosotros ese aliento varonil, esa perseverancia.

—Es verdad;.....bien.....apenas tengo unos dias de descanso, yo le avisaré para que me traiga la música; pero verá vd. que todo será inútil.

—¡Delé con la misma tarantela!

Mi amigo se sonrió, dimos vuelta la hoja, y hablamos de otras cosas.

Mas tarde, cuando se supo, que tendriamos en este invierno dos compañias líricas, le reclamé el cumplimiento de su promesa, y me contestó: que iba á dejar dos lecciones, que tenia *de noche, y que le consagraria* ese tiempo.

Pero no se ha hecho hasta hoy esta revision.

Trascurrieron algunos meses. Uno de los señores accionistas del teatro de la Opera habia sido comisionado por otros para abordar el oso de los empresarios de teatros en Buenos *Aires*.

—*Ma, dottore*.... decia este agusando los ojos á través de los cristales, que usa aparentemente por ser corto de vista; pero que (sea dicho aqui para entre nosotros) le sirven para no ver lo que no quiere, y observar mejor la gentecilla, que tiene á sus órdenes: *ma dottore*....¡una ópera!....una ópera!....

—¿Y qué?

—Una ópera vale mucha plata.

—¿Y qué le importa, si á vd. no le cuesta un cobre?

—*Ma*....*é* ?quién es el maestro?

—¡Quien sabe!

—*Sara*.... Vera, eh?

—¡Que Vera, ní que calabazas!

—¡Ah!.... *entonce* ¡Marotta, eh?

—Digame, Pestalardo ¿qué le importa á vd. del nombre? Si es buena la ópera ¿dejará de serlo, por que yo la haya escrito?

—No....

—Pues entonces lo que nos interesa es saber, si es buena, y asunto concluido.

Cuando esto sucedia, yá el maestro Bimboni habia estudiado la partitura, y nos *habia dicho que era roba di teatro*, y que á él le gustaba; pero que no podia saberse como la recibiria el público.

Llegó la noche del estreno, y el lector comprenderá bien en que estado de zozobra se hallaria mi alma: mucho mas cuando sabia, que cierto señor accionista del teatro estaba prevenido en contra, aun antes de conocer la *mósica;* y que se me habia asegurado, que habia preparativos para hundirla arrojando papas y tomates al escenario.

Si se hubiera presumido, que el maestro era francés ó aleman, no hubiera quedado una sola persona de estas nacionalidades sin concurrir al teatro; pero era italiano y una parte de sus mismos compatriotas debian ha*cerle la guerra.*

Nos queda sin embargo la dulce persuasion de que las bellas hijas del Plata, cuya esquisita galanteria es proverbial, aceptarán con agrado nuestra pobre obra, aun cnando no merezca tan honrosa distincion.

J. Risso.

Correspondencia de Tucuman

TRABAJOS ELECTORALES

Sr. Director de *La Nacion*.

Lás sociedades pequeñas como la nuestra, siguen regularmente las mismas marchas y están sujetas á las mismas variaciones de las grandes sociedades. Estas, enseñando á aquellas el camino que han de seguir en su vida pública, parece que las arrastran en pos de sí. Al iniciarlas en las cuestiones que por su magnitud afectan á los intereses generales, les marcan la linea de conducta que han de observar para llegar á la solucion de esas mismas cuestiones. De este modo, todas las sociedades pequeñas, recorriendo el mismo camino, emplean mas ó menos tiempo, segun el carácter de cada una, en llegar al punto deseado, pero todas llegan, aun sus esfuerzos, dan un paso de consuno, y surge, clara y evidente, la solucion de un problema social cualquiera.

Es así como se operan las reformas. Es así como se elabora la civilizacion.

Tucuman ha seguido hasta hoy ese camino; ha observado ese método; y de esa observancia ha nacdio el grado de cultura en que actualmente se encuentra. Sin eso, muy atrás habria quedado.

Mientras nuestra sociedad ha seguido asi: obedeciando las leyes naturales que quieren que el pequeño reciba del grande la iniciativa y el consejo; esperando del grande lo que al grande corresponde; dando al Cesar lo que es del Cesar—ha marchado tranquilamente por un camino fácil, selañando un progreso en cada una de sus jornadas.

Hoy, por desgracia, nuestro pais se ha desviado de la línda recta. O mejor, la ambicion de ciertos hombres ha conseguido desviarlo un tanto; pero *no conseguirá* llevarlo por el camino tortuoso que piensan seguir para llegar á la cumbre elevada del poder, que en una noche lluviosa y en un momento de fiebre llegaran á soñar.

Todos los manejos vergonzosos de que esos hombres se valen, serán incapaces de dar tan rídiculo resultado. Todos los pasos dados y por darse van á un solo punto.

La cuestion presidencial, tan remota aun, es la que trae, desde hace mucho tiempo, preocupados todos los ánimos.

Hace mas de un año, se sentia ya entre nosotros la mano del Ministro del Culto que, burlándose del culto egipcio que profesamos á los muertos, venia á revolver las cenizas *de uno de ellos.*

Ese tiempo hace que se nos principió á recordar, por si lo hubiésemos olvidado, con voz balbuciente y ojos lacrimosos, las virtudes cívicas de los *mártires de la patria*. Ese tiempo hace, sin duda, que pasó por la febriciente imaginacion del pobre Nicolás, el fantasma engañador de un sueño espantoso en que se imaginó ser Presidente.

Desde la noche en que el ministro tuvo el sueño, aqui no se ha dado un paso que obedezca á otro móvil que al de su realizacion. Todo ha sido desatendido por ocuparse nuestros hombres en pensar, dar vueltas y comentar ese sueño, en que unos pocos ven las siete vacas y las siete espigas gordas, no viendo los mas sino las siete flacas, y las ven muy flacas. No parece sino que todos, de la noche á la mañana, nos hemos hecho supersticiosos. Si bien es cierto que hemos adelantado; que la filosofiia ha penetrado en el seno de nuestra sociedad; que ya no creemos en encantamentos ni en exorciones; que ya no nos hacemos decir la buena-ventura, no lo es menos que desde esa noche fatal en que se le antojó al ministro soñar, parece que todos hemos vuelto á la época en que se creia que el sueño era una prediccion.

Y nos lo imaginamos á Nicolás sentado en la silla presidencial escribiendo su nombre, con la punta de su baston, en el frontis de todas las escuelas!

Cómo se pierden los hombres ¡Pobre Nicolás!

Los que ven las siete vacas y las siete espigas gordas, en detrimento de los que las ven muy flacas, interesados en hacer una realidad de este sueño, han formado una especie de Club electoral; de cuya formacion debe saberse ya en Buenos Aires; pero no se sabrá, estoy seguro, qué clase de elementos lo constituyen—y voy á indicárselos.

Está compuesta la Comision Directiva de la sociedad formada para la *realizacion* del sueño, de cuerpos muy conocidos por sus virtudes nocivas, cuya afinidad aparente no consigue engañar ni a los niños de esta tierra. Son fragmentos incoherentes unidos por una fuerza ficticia. Al primer golpe de martillo se desmoronan.

Son cinco personas divididas por mil odios diferentes, y unidas solo por uu interés dudoso, cuya distribucion querrán hacer antes de haberlo obtenido; y su disolucion vendrá antes de haber hecho nada por obtenerlo.

Hay entre esas cinco personas, federalotes y liberales, cuyos ódios, lejos de apagarse entre nosotros, viven aun palpitantes, esperando solo el momento de manifestarse.

Hay un Posse y un Padilla. Guelfos y Gibelinos.

Hay un Colombres y un Posse. Montechi y Capuleto.

Hay dos Terau, tio y primo del Ministro, y un Padilla. *Dos fuerzas negativas en poder;* dos hombres siempre puestos de espalda, formando una mole inerte que impide la union de los demas.

Cuando se hizo la revolucion á los Posse, uno que comprenderá la alusion, decia que «la revolucion no era buena, por que no se habia ahorcado á ningun Posse»

Y los Posse y los Padilla se odian á muerte.

Los Colombres y los Teran, odian á los Posse, por tiranos y aprovechadores del pueblo.

Los Posse odian á los Teran y Colombres, por causas análogas.

Los Posse, los Teron y los Colambres, consideran á los Padilla como una arma de dos filos—el que tiene la torpeza (dicen todos) de aproximarse á ellos, de tenderles la mano de amigo, sale herido por la espalda.

Y todos estos elementos que allí habrán creido que constituyen un cuerpo, no se hayan unidos sino por la esperanza de un triunfo imaginario, que les dará para solaz siete vacas y siete espigas gordas.

Esta sociedad imposible, cuyos miembros están unidos por un vinculo imposible, que se ha formado para trabajar por un mayor impesible, se habrá disuelto el dia en que se abra la campaña.

Quiero suponer que por efecto de un encantamento, imposible tambien, se mantengan unidos hasta el dia en que su contingente sea necesario, y paso, con temor de fastidiar al Sr Director, á examinar ese contingente.

El contingente con que cree poder contar Padilla, es Lules. Pero allí está Emilio Posse, mas poderoso que él, que se le pondrá al frente. Estos parece que han nacido odiándose—ambos han jurado marchar siempre por sendas opuestas, y cumplen su juramento —y su ódio se desarrolla con los años—y probablemente morirán odiándose.

José Posse, no cuenta con el partido de su familia, que es algo poderoso, porque su carácter discolo y dominador paga con una deslealtad un beneficio. Su único poder se reduce, hoy que está reñido con los suyos, á 50 peones de D. Felipe Posse; tres sirvientes del Colegio Nacional, y nueve inocentes niños á quienes piensa hacer votar.

Colombres cuenta con ochenta peones y cuatro hijos, que piensa hacer votar.

Juan Mauuel Teran, tio del infeliz Nicolás, tiene, para llevar á las urnas, otros tantos peones y dos hijos á quienes hará votar.

Sisto Teran, primo del desventurado Nicolás, no cuenta sinó con un discurso que pronunciará sobre las virtudes del Mártir del Gólgota y con su pequeñísima humanidad. *Ni siquiera tiene hijos para hacer votar.*

Sumo, pongo cero y me llevo quinientos. Que será pródigamente calculado, el número de votantes que esta sociedad puede llevar á las urnas de toda la Provincia (salvo anterior disolucion, que mucho la temo en verdad).

Comprendo, Sr. Director, que con dinero puede elaborarse el prestigio (lo comprendo, por que lo veo); pero, estos señores, ó no tienen ó no son capaces de malgastar, (ni biengastar) su dinero.

A la solicitud de un peso, contestan con un discurso sobre *la propiedad*. O con un cuento al caso de cierto Rector jocoso. O con una cortesia estudiada, caracteristica del que ha nacido y vivido entre mugeres, hablando de *tontillos*.

Esto solo basta, Señor Director, para mostrarle cúan engañados están los que en Buenos Aires piensan (si hay alguno que tal piense) en el triunfo de Avellaneda.

Me reservo para otra el análisis quimico de otra fraccion que escribe con caracteres de humo el nombre de otro candidato en su bandera.

Hasta otra, Señor Director.

El Corresponsal.

Tucuman, Noviembre 1° de 1872.

ESTERIOR

Por el vapor inglés *Palestine* de la linea del Pacifico, hemos recibido noticias que alcanzan de Lisboa hasta el 20 del pasado y de otros puntos de Europa hasta el 19 del mismo.

Adelantan solo un dia á las que ya teniamos de Europa. Las fechas del Brasil alcanzan al 10 del corriente.

Las mismas causas de presion en Inglaterra ejercian su influencia para la suba del interés en el Banco. Era abultada la suma de metálico que se retiraba del depósito y la disminucion del fondo disponible era ya motivo para que se hablase de un empréstito de cuatro millones de libras en oro pedido por el Banco de Inglaterra al Banco de Francia. La confianza con que este último accederia al pedido indica que la crisis temporal del mercado monetario de Lóndres no es asustadora.

Entretanto, es muy posible que en breve se reciba la noticia de la suba del interés al 7 por ciento.

Habian quebrado algunas casas alemanas de importancia.

La Prusia y el Austria van á tener en Berlin una conferencia acerca de la Internacional.

Se desmiente el rumor de que la salud de Bismark lo obligue á estar por mucho tiempo retraido de los negocios.

La publicacion del *memorandum* de los prelados en Fulda empezaba á causar mayor escitacion en Alemania. Los diarios católicos dicen que aquellos sábios barones reunieron á la inspiracion de los profetas el lenguaje de los apóstoles.

Se entusiasmaban las almas cristianas con la tenaz resistencia de tan elevados espiritus al mayor poder del siglo. Se notaba aun que muchos prelados de la oposicion en el concilio del Vaticano fueron los primeros en firmar ese documento. El principe, obispo de Breslau, tan opuesto al dogma de la infalibilidad, es á quien se atribuye la paternidad de dicho *memorandum*, en que tomaron parte el obispo de Maguncia, y el oblispo de Rottemburgo, ambos conocidos como oposicionistas á la influencia ultramontana. Para los espiritus que procuran el puuto de apoyo de la libertad en la conviccion religiosa, este hecho es de la mayor importancia.

Era esperado en Milan el principe Napoleon, espulsado de Francia.

En la Toscana hubo grandes inundaciones.

El dia 14 de Octubre gran concurso de visitantes se dirigieron al Vaticano; fueron recibidos por el Papa en la sala ducal muchos habitantes de Transtevero, quienes leyeron una representacion en que manifestaban no haber tomado parte en las demostraciones de 20 de Setiembre ni 2 de Octubre.

El Papa comentando el evangelio del dia estigmatizó los robos y la disipacion de los dineros públicos, y dijo que los funcionarios que administran mal las finanzas tendrán que dar cuenta á Dios. Reasumiende la vida de San Eduardo rey de Inglaterra demostró que un monarca virtuoso hace la felicidad de un pueblo. Habló luego de los santos descendientes de la casa de Saboya, recordó que á la vuelta de Pio VII á Roma el rey del Piamonte recibió al Papa en las gradas del Vaticano, y por último concluyó recomendando que erasen todos por los enemigos de la iglesia.

En la Servia, el parlamento aprobó la politica del Gobierno, y agradeció á los que administraron durante la minoridad del principe.

Escriben desde Pesth en Hungria que la Cámara de Diputados está preparando una mocion pidiendo la introduccion del casamiento civil.

El gobierco turco no quiere reconocer la autonomia del Montenegro, y un diario semi oficial dice que aquel principiado es su pueblo y por tanto el Sultan no necesita entenderse con los embajadores en lo que á ese respecto hiciera. Continuaba prevaleciendo la política del mas fueret.

Malii-Pachá recibió la órden de Ormanie en diamantes. Esta es una mania de los potentados en decadencia. Fueron nombrados ministros de la Guerra Enad-Pachá; para min,stro de Marina Muslapha-Pachá; y *muchú* de Jophané á Quevén-Pachá. Con tantos Pachá es imposible que los cristianos de Oriente no aplaudan la política del Sr. de Bismark.

Se tenian en Lóndres noticias de New-York hasta el 14 del pasado.

Hubo un numeroso séquito de pueblo en las exequias fúnebres que se le hicieron al ex-ministro de Lincoln, Sr. Seward.

Las noticias de entradas de algodon de los mercados vecinos confirman la importancia de la faena.

El tratado de comercio entre la Inglaterra y Francia continuaba colocando en mala situacion á los vinos portugueses dando mas fácil entrada á los de Francia, por el prevalecimiento de la escala alcohólica.

Se retira gran cantidad de oro del Banco de Inglaterra, que deberá ir al Brasil por el paquete de Southampton.

En Francia se creia que los candidatos republicanos moderados vencerian en todos los distritos. Prevalecian del lado opuesto las candidaturas claramente asentadas, católicas ó bonapartistas.

El arzobispo de Ronon cardenal Bonnechose llegó á Paris procedente de Roma. Parece que en una conferencia que tuvo con el señor Thiers, el cardenal dijo que Pio IX apesar de quejarse amargamente de la situacion en que lo colocó el Gobierno Italiano, no piensa salir de Roma.

Se confirma la terminacion de la loca revolucion del Ferrol, que mereció la reprobacion del partido republicano moderado en España. Su pronto sometimiento fué de gran utilidad al ministerio porque ya las partidas dinásticas empezaban á exitar á la fraccion exaltada para que en medio de la anarquia se pudiese establecer el gobierno despótico.

Fué preso en Andalucia el republicano Peco, y parece que conducia documentos que comprometen mucho á los Alfonsitas.

TELEGRAMA DE LONDRES 19.

Inglaterra se obligó por el tratado de comercio francés á sostener el derecho de los vinos por la escala alcohólica.

Salieron del Banco £ 226,000 para el Brasil.

Se recela la próxima suba de la tasa del descuento.

La plaga de empleados públicos en Francia—Un grito de afliccion salió del fondo del alma del Presidente de la República francesa, cuando una vez en el calor del debate, le vino á la mente el número inestimable de empleados públicos. Esta fué apenas una alusion transitoria é impresionó poco á la asamblea, pero demostró de un modo claro cual es el nudo gordiano.

El Sr. Thiers denunció el verdadero origen del mal atribuyéndolo á las numorosas y repetidas revoluciones que han conflagrado el pais.

Esos cambios incesantes, insinuó él, han suscitado tantos candidatos para cada uno de los empleos de nombramiento de gobierno cuantos son los pretendientes al trono vacante con la diferencia sin embargo que el asiento real ofrece lugar solamente para una persona mientras que ningun limite se ha puesto á la multiplicidad de arreglos para empleos de los funcionarios. Todo el arte del gobierno, segun lo entiende el Sr. Thiers consiste en procurar *trabajo para los individuos que andan á* guisa de empleos.

Una tarea semejante que convierte á las reparticiones públicas en oficinas nacionales: es superior á los medios de que disponen los gobiernos generosos.

La plaga de los empleados, que han provocado siempre clamores en Francia se ha agravado mas que nunca bajo la administracion republicana.

La pérdida de dos provincias que deberá haber disminuido los gastos públicos, ocasionó el efecto contrario, los aumentó. El número de los funcionarios engrosa progresiva mente y en la misma proporcion aumenta el de los sueldos. Sabemos que el Sr. Pouyer-Quertier cuando ministro de Hacienda se afana de *tener á sus órdenes un ejército de 80,000 empleados.*

Cada uno de los cólegas tiene á sus órdenes legiones de empleados cuyo guarismo es casi incalculable.

El de justicia dirije nada menos que 11,000 *jueces asalaridos.*

Los funcionarios civiles de toda categoria andan por unos 500,000, y sus haberes que montan á $ 10.000.000 sujetan al pais á un gasto apenas inferior al de sus *exagerados armamentos.*

La culpa no debe echarse solo sobre los que hoy se hallan al frente de los negocios públicos y de los que los procedieron en las varias fases del periodo revolucionario; sino tambien sobre las tendencias de la raza.

El inconveniente tiene raiz en una condicion de la sociedad que mil diversas causas han hecho brotar. Los franceces, españoles é italianos no se satisfacen con las circunstancias en que nacieron, se habituaron á considerar al gobierno cual Providencia, buena ó mala, de quien entre tanto, como de un enemigo, deben trabajar por estorbarlo cuanto puedan. Conseguirá un ministro defenderse de las solicitudes de pretendientes individuales, pero de cierto tiene que ceder ante una nacion de peticionarios.

La facultad de distribuir empleos públicos fué de fácil ejecucion en los tiempos del despotismo antiguo, cuando se encontraba en pocos el poder, cuando el ministro irresponsable era accecible solo por el resorte de algunas personas de su intimidad; presentemente, sin embargo, cuanto no le será, teniendo frente asi el gobierno 750 representantes de la nacion, y cuando su conservacion en el poder dependa menos de su aptitud que de la prontitud con que se sirve á sus aliados y capte la benevolencia de sus adversarios. ¡Feliz de él si tuviese solo que dar lo que posee! Las mas de las veces se vé obligado á diferir aquellos que exigen cosas fuera de su posibilidad. Es un ministro de poca valia el que obsequia á uno de su amigos honrados con la concesion de empleo ya existente, estadista digno de este nombre es el que sabe crear destinos para atender á los deseos de sus aliados. La multiplicacion de los empleos públicos debe regirse por la ley de la demanda. El personal no se conforma cos las necesidades de la administracion; es justamente todo lo contrario: la administracion no se amolda á las exigencias del personal. *«Hay mas pretendientes de empleos, dijo el Sr. Thiers, que cargos que darles.»* La observacion es exacta, pero supérflua, la necesidad consiste solamente en los sueldos. Se inventa el puesto, aunque falte se dan los sueldos. El problema se resuelve creando nuevos empleos, nuevas reparticiones. Donde un funcionario no tiene nada que hacer, se nombran dos, tres y aun cuatro para ayudantes. Se abre el espacio no para los que trabajan, si para los que estorban.

Por medio de esta confusa y complicada organizacion la máquina desempeñará el fin á que se destina: mantener, segun combinaciones que tambien están en voga en Inglaterra, la mayor suma posible de operarios para ejecutar la menor cantidad posible de trabajo. Así se ha practicado en Francia, Italia y España por todos los gobiernos cual quiera que sea el partido de que procedan, cualquiera que sean los principios económicos que profesen. El gobierno del Sr. Thiers empezó poseido de las mas loables resoluciones, pues estaban pidiendo enmienda todos los abusos de la administracion imperial, todas las demacias cometidas, por la dictadura republicana.

En el presupuesto de 1871 y tambien en el del año subsiguiente se procedió con la mayor premura, y por consiguiente los abusos permanecieron, las reformas se aplazaron, y la solucion de las cuestiones de economia se guardaron para mas adelante. Cabíale al de 1873 cortarlo de raiz, pero en *vez de proponer reducciones en los gastos el gobierno propuso su aumento.*

Ni una palabra dijo acerca de la supresion de los empleados de subprefectos, de consejeros de prefectura y mil otros empleos supérfluos de la administracion departamental de esas cohortes de recaudadores y colectores que absorven por uno ú otro modo tantos millones al tesoro público.

Se asegura con sobrada razon que abria bastado al Sr. Thiers cercenar las demasias de la administracion para llenar el déficit de £ 8.000,000 que remedio con nuevos impuestos y de este modo no ocurriria á los derechos sobre materias primas, principal dificultad con que tuvo que luchar.

Verdad es sin embargo que semejantes reformas son mas fáciles de concebir que de ejecutar. Es incontrovertible que mucho mejor será la administracion de la justicia en Francia estando á cargo de 3000 jueces que de 11000 como al presente.

Sin duda alguna el ejército de 500,000 empleados franceses puede reducirse á la quinta parte, lográndose con ello alcanzar un trabajo bien concluido y convenientemente retribuido.

Pero ¿qué destino se daria á 8000 jueces y 400,000 empleados que serian despedidos de sus cargos? Cuando para contentarlos se les concediesen puestos, ¿de qué modo se atenderia luego á esos centenares de miles de individuos que consideran los empleos hoy llenos como una herencia que de derecho les compete?

En vano se han bajado á las proporeiones mas módicas los sueldos de los funcionarios franceses. La multitud de los aspirantes no se desanima en vista de la insignificancia de los créditos que cojerán de los codiciados empleos, si se siente por ello estimulada á procurar otra ocupacion mas lucrativa é independiente. El sueldo que paga el gobierno

francés es la única renta que no corre riesgo de seca ó inundacion. Pretender empleos es de todas las comisiones lo que no espone á peligros, no exige esfuerzos ni capitales, no obliga á mas trabajo que importunar con solicitudes.

La desmedida subdivision de la propiedad, la escasez del capital, la aversion para emigrar por causas que igualmente concurren para producir ese elegante propietario que invade al Estado, cual plaga de langostas oficiales. La baratura de la construccion superior convierte la universidad en vivienda de abogados que, ó son colocados en empleos públicos, ó metiéndose en revoluciones pierden la vida, son encarcelados ó van desterrados. Mientras cierto número de estos pretendientes cuentan con el pan seguro, otros se alimentan con la esperanza de alcanzarlo.

El Estado está mas ó menos seguro. Verdad es que son pocos los que facilmente se dan por satisfechos, que sus necesidades o sus apetitos son insaciables, y raro es el que se somete al cumplimiento de sus deberes. Pero por mucho que les dé, el nombre de esos aspirantes es Lejion ¡ay del Gobierno que no tenga algo bueno para ofrecerles!

En Francia todos claman por economia en los gastos públicos. Los estadistas en desposibilidad se comprometen á hacerla con afectado entusiasmo y tal vez con sinceridad pero apenas logran escalar el poder, huyen como del mayor peligro el entrar en reformas económicas.

Estado Oriental—La administracion de correos mandó publicar el siguiente aviso:

Montevideo, Noviembre 15 de 1872.

Habiéndose negado el comandante y ajente naval del paquete *Douro* de la Mala Real á recibir la correspondencia que directamente se le enviase de esta administracion general, se avisa al público en general que la referida correspondencia ya franqueada por el correo será remitida á sus respectivos destinos en el primer paquete que salga de este puerto.

Pese por consiguiente toda la responsabilidad de los daños y perjuicios que ocasione el hecho de negarse á recibir la indicada correspondencia de esta administracion general sobre el mismo comandante y agente naval ó los que hayan ordenado su negativa.

El Gobierno de la República ha ordenado se le retiren al referido buque los previlejios que gozaba como paquete.

El Administrador General.
Tales Rucker.

—Dice *Los Debates*:

Que se corrió que la oficialidad del 1° de Cazadores habia pedido su separacion del cuerpo, y agrega que si es cierto pasarán al Estado Mayor Pasivo.

Que le han asegurado que las cuestiones pendientes con el representante del Brasil referentes al Coronel Solano y á la cañonera *Araguari* han quedado arregladas satisfactoriamente.

Que varios gefes de alta graduacion han visitado ayer al Sr. Presidente de la República en su despacho,

—Dice *El Siglo*:

Que han sido aprobados por el Tribunal Superior de Justicia las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores practicadas Maldonado, Salto, Trinidad; Cármelo, Rosario, Minas y San Fructuoso,

INTERIOR

Córdoba La Cámara de Diputados de la provincia en su última sesion, ha sancionado un proyecto acordando al empresario constructor del camino de Santa Fé por el Quebracho Errado, un número de leguas cuadradas de las tierras fisales.

Dicha aprobacion envuelve la concesion que se solicitaba.

Como el presente proyecto ha sido despachado favorablemente en ambas Cámaras, es claro que debe tenerse por ley de la provincia, si no hay veto.

Es fuera de duda que pronto tendrá la sancion respectiva.

Ahora es de desear que la apertura del camino se haga á la posible brevedad, lo que interesa no solo al empresario sino á ambas provincias.

El Eco dice:

Desgraciadamente siguen propagándose de un modo alarmante las fiebres.

No tenemos noticias de medidas eficaces que haya acordado la municipalidad, lo que es bien doloroso que en presencia de una seria amenaza esos funcionarios no se preocupen de la salubridad pública y de poner al pueblo en buenas condiciones higiénicas.

En estos momentos, hay que postergarlo todo, para consagrarse al asunto preferente del dia.

En el Rio 2° y Santa Rosa cayó una fuerte tormenta de piedra.

San Juan—De el diario oficial de esta ciudad tomamos lo siguiente:

Se nos dice que al sábado se ha traido de los Barriales á la Catedral una virgen que llamaban del Rosario, con el objeto de celebrar una misa. Esto se hizo despues se llevó á la casa en procesion, á donde se bailó, y se cantó el sábado y domingo.

Lo que llamaban virgen del Rosario, era una muñeca mal hecha y muy fea, conducida por dos chimangos con dos hachones encendidos y seguidos de varias mujeres.

¿Cómo se consiente en San Juan espectáculos semejantes?

El alferes Bargas tomó presos en el «Cerrillo» y condujo á la Policía á D. Martin Barboza y á Alejandro Gallesteguí por haber abrigado en su casa á cinco bandidos que habian pacado la cordillera con Guayama. De estos tomó solo dos chilenos, los otros se escaparon en el ciénago.

—Los muertos por fuerzas de Mendoza en Santa Clara y que avisa el capitan Robledo, son unos forajidos peor que Guayama; uno se llama Rosario Perez, alias Farias; el mismo que asesinó al hijo de D. Desiderio Bravo en la cordillera; y el otro es un Garro muy pícaro tambien.

Sobre los cadáveres se encontró un epitafio en que decia: «Aquí yacen ajusticiados los bandoleros Guayama y Frias; tomen ejemplo los que se dediquen á la carrera del crímen.»

«Año de 1872.»

Crónica del dia

Noticias de Europa—Las que nos trajo el vapor *Palestine* solo adelantan un dia de Lisboa, á las que habiamos recibido últimamente.

Lo mas notable de dichas noticias lo encontrarán nuestros lectores en la seccion «Esterior».

Sobre frutos del Plata nada notable se ha producido en ellos, segun varias cartas que hemos tenido á la vista.

Metálico—En el último viage del vapor «Saturno» y «Villa del Salto» para Montevideo, condujeron de esta plaza para varios comerciantes 30,635 pesos fuertes.

Metalico retirado—Del Banco de Inglaterra se habian sacado con destino al Brasil 226,000 £, elévase al 7 p%, fundándose en las fuertes cantidades estraidas de dicho Banco, y á las quiebras de casas alemanas en Lóndres.

El vapor «Gambia»—Este paquete francés de la linea de Burdeos y escalas, no habia entrado en Rio Janeiro á las 11 de la mañana del dia 10, fecha de la carta de nuestro corresponsal, pero se esperaba.

«La Frusta»—El suelto que publicamos antes de ayer sobre este diario lo contesta este en su número de ayer, diciendo que nos hacemos eco de venganzas mezquinas, y que es falso lo que deciamos, respecto á que en sus columnas se vá mas allá de la linea que demarcan la moral y el decoro, agregando para aseverar esta asercion que ni aun nos hemos tomado la pena de recorrerlo.

Contestaremos diciendo al cólega italiano, que no comprendemos lo de las venganzas, pues ni el honor tenemos de conocer sus redactores, ni menos aun los fines que se propone.

Respecto á si lo leemos ó no, convenzase de lo primero y sepa que hemos leido sus articulos encabezados *Viamo in America*, frase despreciativa con la cual pretenden que se disculpen en estos paises todas las infamias y todas las miserias.

Tambien hemos leido los versos publicados en su número del miércoles, si mal no recordamos, en el cual campean veladas por puntos suspensivos, las indecentes palabras de nuestro idioma.

Hemos concluido.

Disposicion oficial—En el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro hemos visto la siguiente disposicion, sobre la cual llamamos toda la atension de nuestros lectores.

Dice así:

«*Ministerio de Agricultura*—Rio Janeiro 8 de Noviembre de 1872.—Intime V. S. á la compañia de navegacion á vapor del Pacífico la resolucion en que está el Gobierno de retirarle la esencion de los derechos de importacion concedida por el decreto núm. 4,180 de 6 de Mayo de 1868 para el carbon destidado á los respectivos paquetes. si la mencionada compañia se somete en los puertos del Rio de la Plata á las condiciones que alli se pretenden establecer, en perjuicio del comercio y relaciones del Brasil con los mismos puertos, y sobre todo con los del Pacifico—Dios guarde á V. S.—*Francisco do Rego Barros Barreto*—Sr. Director Gral. de Correos.»

Especuladores—Segun los diarios del Rosario, han ido de esta ciudad á esa varios especuladores con el objeto de comprar trigo.

Los precios habian subido algo en aquella plaza.

200.000 patacones—La administracion de rentas nacionales del Rosario; ha recibido órden del Ministerio de Hacienda para remitir á la Contaduria general la suma de 200,000 patacones, en todo el presente mes.

El mártes 12 se hizo la primera remesa de 50,000 pesos en un jiro por intermedio del Banco Argentino.

Telégrafos a Cordoba—Un señor Soto se ha presentado al Gobierno de la Provincia de Córdoba proponiendo establecer telégrafos en toda la provincia y muy principalmente en las villas ó centros de poblacion de toda la campaña.

La empresa no pide un solo real al Gobierno, ni consecion de ningun género, y al contrario ofrece pagar una considerable multa, si no establece los telégrafos en el término de 18 meses.

Estos telégrafos provinciales, se pondrán en comunicacion con los Nacionales.

Córdoba está á punto de recibir una mejora trascedental, y desde luego hacemos votos por que la promesa se convierta en realidad.

El vapor «Diamante»—Hé aquí el informe pasado á la Capitania del Puerto, por los maquinistas del «Pampa» en la inspeccion del vapor «Diamante».

TRADUCCION

Rosario de Santa Fé, Noviembre 12 de 1872.

Al Sr. Capitan del Puerto.

Señor:

Tenemos el honor de informar á vd. que de conformidad á las órdenes que nos ha usted comunicado en su nota del 12 del corriente, nos hemos trasladado á bordo del vapor «Diamante» á las 4 1/2 de la mañana, á fin de inspeccionar las máquinas, calderas y averias ocasionadas por el incendio.

1.° Las máquinas están en buen estado.

2.° Las calderas no tienen mas que cinco años de servicio y bien conservadas, lo que permite al maquinista mantener la presion de 30 libras por pulgada cuadrada.

Hemos tratado de esperimentar las calderas á treinta libras de presion; pero los instrumentos actualmente á bordo no nos han permitido ir mas allá de 29 libras, sin embargo nuestra costumbre y por consiguiente nuestra esperiencia nos permite con toda seguridad tolerar un poder de *treinta* libras por pulgada.

3.° El incendio á bordo no previno mas que de la madera que rodeaba las calderas.

Es preciso exijir que estas calderas sean rodeadas con estera de alambre que tenga cuando menos un espesor de cuatro milimitros; esta estera será un ajente conservador y estos desgraciados incidentes no volverán á renovarse.

Dignaos, señor Capitan, recibir nuestros respetuosos saludos.

Los maquinistas inpectores.

Alejandro Clain—Temas D. Freeland.

Decoraciones—La empresa del teatro de l ópera ha recibido últimamente de Europa varios cajones conteniendo algunas decoraciones para las nuevas operas que deben cantarse en la próxima temporada.

Solicitud—Los ciudadados Argentinos José Maria M. Mendez y José M. Muñiz se han presentado al Gobierno Nacional solicitando la concesion de la isla *Assipc*, la que hubo de ser donada por la España al rey Sisneros.

Inmigrantes—El martes saldrán de la cuarentena los 586 pasageros que se encuentran abordo del vapor *Poitou*.

Pino blanco—Procedente de Montreal entraron antes de ayer dos buques con 1.024,200 piés pino blanco.

Grave—Ayer llegó á este puerto el vapor «Villa del Salto» procedente de Montevideo, conduciendo los pasageros que trajo el «Palestine» de Liverpool.

Segun nos dicen desembarcó en esta ciudad sin q' se les haya sometido á la currentena establecida, siendo que este vapor inglés tocó en los puertos del Brasil

Nuestras autoridades encargadas de velar por la salud pública deben averiguar lo que haya de verdad de esto.

Reducinda Beiley de Fazio—La Sociedad Bonaerence acaba de perder uno de sus mas distinguidos y apreciables miembros.

Rudecinda Beiley de Fazio ha dejado esta vida para remontarse al seno del creador á la edad de 21 años—Bella jóven, llena de bondad y de todas aquellas cualidades de dulzura de carácter y ternura, que tanto distinguen á la mujer argentina era el ídolo de su familia y el ornato de la sociedad que frecuentaba.

Cuando un ser dotado de tan bellas condiciones, abandona el mundo para refugiarse á los piés del trono del Señor, el vacio que aquí deja es difícil llenar; pero queda cuando menos el consuelo de decir: falta á nuestro corazon un ser querido, pero en el cielo tenemos un ángel mas que por nosotros ruegue.

Lo de todos los dias—Ayer se han recibido telégramas en que se anuncia una gran invasion de indios á «Ballesteros» provincia de Córdoba, pocas leguas mas acá de Villa Maria.

Dicen que las fuerzas que se encuentran en ese punto, que son de artilleria los batió, pero los rosultados parece que no son muy satisfactorios.

No se conocen otros detalles.

El General Arredondo estaba ya en Córdoba.

Variedades—Esta noche se pone por segunda vez en escena en este teatro, la ópera titulada «Les Dragons de Villars», en que tanto sobre-salen los dotes artisticos de Mlle Carlany. Segun personas que asistieron el Viérnes, pasado al ensayo general, todas las demas partes de la compañia lo desempeñan muy bien. Los trajes y las decoraciones son completamente nuevas.

Para Gualeguay—Hoy á las 10 de mañana sale de nuestro puerto. el nuevo y lujoso vapor «Elena», conduciendo carga y pasageros.

Leña—Muy grande es el número de buques que entran diariamente á nuestro puerto cargados con leña procedente de las Islas, Uruguay y del Paraná ayer entraron 5, con 2500 carradas.

Al Hospicio—Durante el dia de ayer la Policia ha puesto á disposicion del Administrador del Hospicio de San Buena Ventura, cuatro individuos atacados de demencia y aprehendidos por los Comisarios de Seccion.

Tambien se remitieron á auqel Establecimiento dos mujeres. victimas de la misma dolencia y enviadas á esta ciudad por el Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos.

Criminal capturado—Ha sido detenido por las autoridades policiales, un individuo que en la noche del 30 de noviembre del año 1868, en complicidad con otro, que actualmente se halla en la cárcel pública cometieron un asesinato en el lupanar situado, entonces en la calle de Potosi num. 421, y cuyo crimen fué verificado en la persona de Juan Ramirez.

En breve será sometido al fallo del Superior Tribunal del Crimen.

Hallazgo—Ayer se encontró frente al establecimiento de Aguas Filtradas un gran cajon conteniendo 147 piezas de percal francés.

El comisario de la seccion 15ª trató de averiguar la procedencia de aquel bulto, pero nada consiguió al respecto, presumiéndose solo, sea el resto de un contrabando que se verificaba en aquel lugar.

El cajon tenia las iniciales E. D. núm. 12 y fué remitido á la policia.

Telégrama oficial—Ayer recibió el siguiente despacho el Ministro de la Guerra.

Santa-Fé, Noviembre 16 de 1872.

Cumpliendo con lo ordenado por V. E. he recorrido las márgenes del Paraná, desde el «Diamante» hasta el lugar del Diamante, y el resultado ha sido encontrar el cadáver de Cademartori, que fué entregado; el del sargento de inválidos V. Delgado que tambien lo fué; el de D. Ismael Piñeiro cuyos papeles, dinero y demas que tenia, los entrego hoy á su familia.

La balija ni las listas no se encontraron apesar de la proligidad con que se han buscado.

Espero órdenes en esta.

Comandante del «Pampa».

La Convencion—Por la sencilla razon de siempre no se reunió antenoche.

Destinado—El señor Juez de Paz del partido de Ranchos ha enviado á esta ciudad al individuo Lorenzo Justiniano Ojeda, reputado vago é infractor á la ley de enrolamiento por cuya causa se le somete á tres años de servicio á las armas.

Cuenta—El Gefe de Policia ha solicitado del Gobierno de la provincia, el abono de una cuenta cuyo importe asciende á treinta y un mil y tantos pesos, por refacciones hechas en diversas oficinas del Departamento Central.

Incomunicada—Se halla actualmente detenida una jóven, modista de profesion, que por órden del Comisario de la Seccion 15ª fué puesta incomunicada. Segun datos su causa es ser autora de un valioso robo.

1850—Este es el número de buques entrados á nuestro puerto, procedentes de los de Ultramar, desde el primero de Enero del corriente año, hasta la fecha.

Que tal—El tenor Mario, que hace algunos años trabajo en nuestros teatros en compañia de la Ducarse, acaba de vender una propiedad de campaña situada en Villa Salsiate (cerca de Florencia) en la cantidad de 690,000 francos, ó sean 3.450,000 $ m/c.

Perro rabioso—El jueves uno de estos animalitos que se hallaba atacado de hidrofobia, mordió á un albañil italiano en la calle Santa-Fé, esquina á la de Junin. La policia debe tomar las medidas necesarias para que no sucedan estos hechos.

Pelea—Ayer tuvo lugar una pelea bastante reñida en la calle Corrientes esquina á la de Paraná, que á no ser por algunas personas que transitaban por allí, la cosa hubiera ido mal, en tanto habia un vigilante que pasaba por allí, el cual no quiso intervenir,

Pago de fuerzas—Hoy debe partir con destino al fuerte General Paz el auxiliar pagador D. Fausto Gomez con objeto de pagar el batallon Guardia Provincial para lo cual lleva la suma de 200.000 pesos.

Empleados suprimidos—Con motivo de cesar de funcionar los saladeros de Barracas y teniendo lugar el paso de hacienda por la tablada del Sud, el Gobierno ha suprimido los empleados q' habia alli.

Movimiento Maritimo — En nuestro puerto ocurrió el movimiento siguiente:

Entraron de Montevideo 38 pasageros y 102 inmigrantes en el «Villa del Salto» 40 pasageros del Salto en el «Rio de la Plata» salieron para Paysandú con 27 pasageros el «Villa del Salto» y el «Naposte» para Colonia con 11.

Escuela Musical—El profesor D. José Maria Escalante se ha presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo el establecimiento de una escuela de música.

Hace mas de 20 años que en Chile, su patria, este señor en compañia de su padre fundó al Conservatorio de Música de aquella República.

Ferro-carril del Norte — El Sr. Borches inspector de limpieza, se ha dirijido á la corporacion municipal, denunciando el mal servicio que presta á la estraccion de basuras el ferro-carril del norte.

El inspector dice que habia arreglado con el directorio un horario que rejiria desde el 1° de noviembre, y dice que este no se ha cumplido; que los trenes que debian conducir por la mañana las basuras, lo hacen recien á la tarde.

¿Tejedor ó Avellaneda?—Las siguientes lineas pertenecen á un cólega de Córdoba:

Una carta de Catamarca que publicamos en el «Progreso» hablaba de la gran division que habia alli, en el partido en el poder, á causa de que Arredondo habia cambiado de candidato, y en vez de prestijar á Avellaneda para Presidente prometia dar la presidencia á Tejedor.

Está confirmada esta noticia por una correspondencia del «Eco,» el órgano no puede ser sospechoso. Dice así ese corresponsal de Buenos Aires al «Eco» de Córdoba:

«Lo cierto del caso es que la tesis de todos los corrillos, altos y bajos, es la futura lucha electoral, y que parece que los órganos de todos los circulos no quisiesen denunciar á que horas se abren las puertas del vecino, por temor de una revancha análoga.

Se espera la venida de Arredondo como la determinacion de la primera candidatura que se ponga públicamente en campaña, y se afirma que trae por divisa: *Tejedor á toda costa*.

Hasta allí el corresponsal.

Parece mentira q' en el pueblo mas altanero y libre se diga con la mayor naturalidad del mundo, que hay un procónsul que es esperado en Buenos Aires para decidir por quien se ha de trabajar en la República, si por Tejedor ó Avellaneda.

No es el pueblo quién decide y hace presidente. Es un Jefe nacional!

¿Senos hallará razon ahora cuando decimos q' esto es vergonzoso para un pueblo libre, y que no es tampoco honroso para un Jefe altamente caracterizado como el General Arredondo?...

Uno menos—Nuestro cólega «La Libertad» que se publicaba en la provincia de Mendoza, ha dejado de existir el dos del presente.

Parece que en Cuyo no se sostiene nada contra los Gobiernos *populares* criados por obra y gracia de ciertos jefes....

Así como murieron los «Debates» en San Juan, muere hoy la «Libertad», lo que quiere decir que en Cuyo *hay libertad*.

Solo ha faltado que sus redactores sean encarcelados y multados como en San Juan.

Muerte de Guayama y Farias—He aquí lo que escriben de Mendoza sobre la captura y muerte de estos dos personajes:

La captura tuvo lugar en un paraje entre el Acequion y «Santa Clara» Provincia de San Juan.

La partida que lo capturó, iba á las inmediatas órdenes del Capitan D. Luis Molina, y tanto ella como este, pertenecen á la Compañia movilizada.

Por disposicion del Gobernador de Mendoza se agregó á la partida D. Manuel Olmedo, D. Laureano Galigniana y D. Delfin Correas, siendo el primero el que llevaba la iniciativa en la espedicion.

Parece que tuvo aviso que este célebre bandido se hallaba enfermo en las inmediaciones de donde ha sido tomado, porque Olmedo llevaba un itinerario tanto de las jornadas que debia hacer cuanto del modo como debian tomar á los ladrones.

Dos son los que han conseguido prender: Guayama y Farias. Ninguno ha confesado su nombre, aunque no han podido negar que eran de los salteadores de Uspallata.

El destino parece que traia á estos malvados á purgar sus delitos en la tierra que los vió nacer. Uno y otro estaban enfermos; Guayama de disenteria y Farias de una mano.

La sorpresa fué completa, por lo que no tuvieron mas que entregarse á discrecion sin hacer uso de las armas.

Los demas bandidos en número de 8 ó 10 hacia unos cuantos dias que habian pasado con direccion á la Rioja.

Son muchos los episodios que se refieren de estos bellacos al tiempo de tomarlos.

No siendo el menos notable, de negarse á seguir, despues de haber andado cuatro leguas cuando los traia la partida, ya de regreso para esta.

No siendo posible hacerlos pasar mas adelante por la resistencia que oponian, se vieron en la necesidad de hacerlos pasar por las armas, muriendo con un valor digno de mejor causa estas entidades del crimen hue han tenido por mucho tiempo en jaque á cuatro provincias, conmoviendo con sus hechos á casi toda la República.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el cementerio del Norte, son las siguientes:

Genoveva Hernandez, 56 años, argentina; cancer.
Nieves Videla, 57 años, argentina; derrame cerebral.
Maria Miranda, 97 años, argentina; senectud.

Cementerio de la Chacarita.

Juan B. Rivadero, 1 año, argentino; meningitis.
Higinio Orellano, 21 años, id.; vicio orgánico.
Juan Guillermone, (párvulo) de cancer.
Juan Lhenoro, 8 dias, argentino; tétano.
Valentin M. Benviro, 8 meses id. gastro enteritis.
Teresa Ch apani, 16 meses, id.; enterocolitis.
Rosa Calangaro, 18 años, id.; bronquitis capilar.
Nicolasa Saavedra. 18 años id.; escrófulas.
Cristina Lenardi, 7 meses, id.; congestion cerebral
Francisco Santovani, 1 mes, id.; convulsiones.

Otra mision a la campaña—Ayer se decia, que á consecuencia de una reyerta, habida entre el Juez de Paz de Tuyú yuno de los alcaldes de ese mismo partido, el gobierno nombraria al Sr. D. Estanisleo del Campo, para que trasladándose allí, apaciguara los ánimos exaltados.

Balance de la Caja Municipal del sabado 16 de Noviembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del viérnes 15	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					44140
Id del Sr. Juez Correccional Dr. D. José D. Boneo por una multa impuesta á Bautista Carpente por vender billetes de loteria					2000
Id de W. Junior por importe como depósito por la denuncia de un terreno					1000
	300000	64455	2405000	64000	5047140
SALIDAS.					
A la comision de salubridad de la Catedral al Sud para gastos de instalacion					1000
Al administrador del hospital de hombres para gastos menores en el presente mes					15000
A Tomás Marten por alfalfa seca para las bestias de la limpieza					27180
Jornales de la cuadrilla de presos por la semana del 9 del presente					960
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					3000
Existencia de hoy sábado 16	300000	64455	2405000	64000	5000000
	300000	64455	2405000	64000	5047140

Noviembre 16 de 1872.

JOSÉ Y. GALLARDO
Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

Quien puede dudar que el Sr. del Campo salga esta vez, como en otras ocasiones, airoso de su mision?

Compañia a vapor del Pacifico—Esta compañia, una de las mas grandes en su clase, tanto en Europa como en América, cuenta con un número de 50 vapores, siendo en su mayor parte de 2 á 3000 toneladas de porte; ademas se están construyendo actualmente en los astilleros de los señores Robert Napies y Ca., dos mas; y en los astilleros de John Elder 5 mas, cuyo porte no bajará de 3 á 4000 toneladas estos últimos son destinados para el tráfico de las costas del Pacifico:

Escasez—Nos consta que hay una gran escasez de papeles metálicos en el Banco de la Provincia.

No comprendemos porque motivo no se hace una nueva emision de ese modo se salvaria el perjuicio que sufre el comercio, pues estos billetes facilitan en mucho los pagos.

Bibliotecas Populares El Gobierno Nacional ha ordenado se libre órden de pago á favor de la Comision de Bibliotecas populares por la suma de 4497, 48 centesimos fuertes para el fomento de las Bibliotecas establecidas en andalgalá y Belen, Provincia de Catamarca.

Libres 3 publicaciones—Por la Biblioteca Nacional se ha enviado varias publicaciones oficiales para las *setenta* y *dos* Biblioteca, que funciona ya en la Biblia.

Mas inmigrantes—Los 112 inmigrantes venidos en el vapor *Palestina* llegaron ayer á esta ciudad en el *Villa del Salto*.

Todos estos individuos son franceses.

El vapor «Belgano»—Los señores Bonmeinasson y Haydequer se han presentado al gobierno nacional solicitando la patente de paquete para el nuevo vapor «Belgrano,» cuya salida de nuestro puerto está anunciada para mañana lúnes con destino al Habre y escalas.

Caballadas—La Sociedad Rural Argentina se ha dirijido á las comisiones de partido. solicitando manden el numero de caballos que tengan á los invernaderos establecidos en el Arroyo de los Huevos.

Esta caballada está destinada para le espedicion al desierto para cuando se resuelve.

Planos—En casa de los señores Fusoni Hnos, y Maveroff estan en exibicion los planos para el edificio proyectado para el Banco Hipotecario, los cuales han sido hechos por los señores Pozzi, Mazagini, Redi Meny, L- Sehzeiner, Alberg y Kilberg.

Lo que se dice—Acabamos de oir de boca de una persona que debe saberlo, que el Dr. don José Antonio Acosta va á protestar ante el comité alsinista por el hecho de haber sido puesta su firma *sin su autorizacion* al pié del manifiesto, programa ó lo que sea que acaba de ser publicado.

Y se dice que hará algo por el estilo el Sr. don Enrique O'Gorman, á quien insidiosamente se hace figuaar tambien con la firma de E O'Gorman.

Esto lo hemos oido ayer y nosotros lo creemos. pero aun cuando no fuese cierto. estariamos autorizados á creerlo, porque al fin y al cabo ¿seria la primera vez?

Asilo de huerfanos—Nos dicen que el Sr. Administrador de este establecimiento D. Manuel V. Paz ha renunciado de ese puesto á causa de los cargos que últimamente se hizo por la prensa

Hospital general—El Dr. D. José Maria Bosch ha comunicado al Gobierno Provincial que acepta el puesto de miembro en la comision encargada de sacar á licitacion los planos para el edificio del nuevo hospital general de hombres.

Al pueblo—La inscripcion en el rejistro cívico se sierra hoy. El pueblo no debe olvidar esto, y debe ocurrir en masa á las mesas inscriptoras á hacer anotar su nombre en el rejistro que mas tarde ha de autorizarle á gozar de los derechos del ciudadano.

Si se quiere que sea una realidad el gobierno del pueblo y para el pueblo, si deseamos ver en el pais revestida de su verdadero respecto la opinon pública, si anhelamos por fin el dia en que nuestra patria vea sus destinos dirigidos por ciudadanos independientes, aptos y honrados, corramos á inscribirnos todos los que no lo hayamos hecho, y hagamos así por nuestra parte para la realizacion de todos nuestros justos deseos.

Juez Federal—Se ha recibido la aceptacion del cargo de Juez Federal en Entre-Rios, recaido en la persona del Dr. D. Isaias Gil.

Pension—Ha salido la ley concediendo pension graciable á la madre del Teniente 1° D. Manuel T. Guillon, muerto en la campaña del Paraguayr

Observatorio Nacional—El Gefe del Observatorio de Córdoba, pide autorizacion al Gobierno, para invertir, de las cantidades designadas en el presupuesto, las cantidades siguientes:—Para la compra del fotómetro y del espectroscopio 500 pesos—para pintura y reboque en el observatorio 500—para trabajos en la casa de los ayudantes 1.000—y 400 para cálculos astronómicos suplementarios.

Guerrero de la Independencia—Ha sido incripto en la lista Especial de los guerreros de la independoncia, el coronel don Jorge Velazco.

Resolucion—Ha sido autorizado el Director de la Escuela Normal del Paraná para la adquisicion de una máquina para elaborar gas neumático.

Aceptacion—El Dr. Zubiria ha aceptado el puesto de Juez Federal en Santa-Fé.

La plazoleta de la Boca—El señor don Santiago Calzadilla, se ha presentado á la municipalidad pidiendo permiso para estraer de la ribera cien carradas de cascajo de ladrillo, para los trabajos de compostura que se hacen en esa plazoleta.

Las obras del puerto—Con objeto de que se proceda á la apertura del canal para practicar los ensayos relativos á las obras del puerto de esta ciudad, el Gobierno de la Provincia se ha dirijido al ingeniero Huergo para que ponga á disposicion de los ingenieros nacionales el vapor remolcador *La Draga* y las chatas que se encuentran en su poder.

Monumento—Han llegado ya los materiales para el monumento que debe erigirse al general D. Manuel Belgrano.

Escuela en Mercedes—Las hermanas de caridad de esta localidad se han dirigido al gobierno provincial solicitando contribuya con algo para la construccion de un edificio para escuela.

Mortalidad de la quincena—En la quincena de Noviembre ha ocurrido en el municipio la siguiente mortalidad:

Hombres	54
Mujeres	40
Niños	74
Niñas	66
Total	234

Bolsa de Comercio—Las operaciones en los Fondos Públicos Nacionales fueron de alguna importancia.

Se vendieron 180.000 pesos en Bonos Municipales al 95 1/2 por ciento al contado.

Tambien en las cédulas hipotecarias se realizaron 10,800 pesos plata de las de la série A al 97 por ciento al contado.

Ultramar—Trece buques con cargamento general entraron ayer al puerto de Montevideo.

El «Fenelon»—Este vapor paquete frances que salió el 6 del corriente de Rio Janeiro llegó ayer al puerto de Montevideo.

Conduce 168 pasajeros.

Juzgado de Comercio—Ayer tomó posesion del Juzgado de Comercio en reemplazo del Dr. Isla el Dr. Martinez, que fué últimamente nombrado.

Fallecimiento—En la cárcel pública ha fallecido ayer de fiebre tifus el reo Miguel Dollo, de 14 años de edad.

Este jóven hace tiempo que asesinó alevosamente á su patron,

Oficina meteorologica—El doctor Gould, Gefe del Observatorio Nacional, pide autorizacion al Gobierno para nombrar al señor don Luciano Coneas, secretario de la oficina meteorológica, á fin de poder instalarla en el próximo mes de diciembre.

Barca barada—Por telégrama de Montevideo, se sabe que la barca italiana *Lecino*, su capitan Widio, con procedencia de Cádiz, se baró en el Banco Inglés.

Salieron en su ausilio de aquel puerto los vapores *Rayo* y *Té* y la cañonera de guerra italiana *Ardita*.

Telegramas comerciales—Montevideo, Noviembre 16
Territorial 13 1/4.
Interna 53 1/2.
Rescute 88 1/2 para fin de mes.
70,000 cueros salados se dice á 84 abordo.
Rapide de Marsella.
Oradus de Santa Catalina.
Spray y Bioon de Montreal.
Louisa de idem.
Ese.e de Cardiff.
Wdis de idem.
Destini de Lisboa.
Florida de idem.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Intendencia de Santiago.

Santiago, Octubre 17 de 1872.

He tenido el honor de recibir la estimable nota de V. S. echa 7 de de Setiembre con la caja de *virus vacinico* é instrucciones adjuntas á la letra sobre Inglaterra, cuya enajenacion á un banco de esta ciudad ha producido la suma de cuatro mil trescientos cuarenta y siete pesos ochenta y dos centavos. Al acusar á V. S. recibo de estas valiosas ofrendas de la simpatia y de la generosidad del noble pueblo que V. S. dignamente representa, me es grato reiterarle los sentimientos de verdadera gratitud con que el de esta capital ha recibido estas manifestaciones de sincera fraternidad, segun en ocasiones anteriores me he complacido en manifestarlo á V. S. y á otros benemeritos ciudadanos de Buenos Aires

Rogando á V. S. respetuosamente ofrezca al ilustre cabildo de Bs.As. los cordiales sentimientos de adhesion del de esta capital, tengo el honor de suscribirme de V. S. atento y obsecuente servidor.

B. Vicuña Makenna.

Al S. D. Felix Bernal, Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Noviembre 16 de 1872.

Publiquese.

BERNAL.
B. LLORENTE.
Secretario.

Revista de la semana

LÚNES

....

MÁRTES

....

MIÉRCOLES

....

JUEVES

Estreno de la ópera *Francesca di Rimini*, dedicada á las *Ninfas del Plata*.

Los trages muy bonitos, muy bonitos.

VIERNES

Lluvias—Inundaciones—La Municipalidad en brazos de Morfeo—¡El diluvio!

SÁBADO

Aquello.

DOMINGO

....

ABEN-XOAR.

El lector—¿Eh?

Yo—Beso á vds. la mano.

Una jóven honesta—¿Pero se vá vd. ya?

Un señor desocupado—¡Vaya una salida de tono!

Yo—¡Qué demontre! ¿acaso no he revistado la semana, cumpliendo así con mi deber? ¿ó quieren vds. que ponga en tortura mi imaginacion, para esprimir el poco jugo que le resta? ¡Por Aláh y el obispo de Aulon, que son vds. exigentes!

Un suscritor—Aquí no se admiten escusas: es precíso que nos entretenga vd. honestamente, pues por eso pagamos (*aplausos*).

Yo—Corriente, corriente; hablaré, divagaré, disparataré, inventaré lo que no haya sucedido, ya que en tan duros aprietos me ponen vds.

—

Pues como ibamos diciendo, se estrenó *Francesca di Rimini*.

Su música se parece á la llamada *del porvenir*.

Por eso nadie la ha comprendido.

Otra de las razones que podemos aducir en apoyo de nuestro aserto, es que *hubo muchos* que la aplaudieron.

Los apreciables artistas del teatro de la Opera hicieron todos los esfuerzos imaginables para salvarla del naufragio, pero....

Nosotros no entendemos de música, y siendo profanos en el divino arte que ha inmortalizado los nombres de Bellini, Rossini y otros autores acabados en *ini*, no debiéramos decir una sola palabra referente á esa partitura, dedicada á las *Ninfas del Plata*.

Pero como la música de *Francesca di Rimini* no la han entendido ni aun aquellas personas mas idóneas é inteligentes, nos creemos al nivel de estas, y sin pecar de atrevidos, podemos echar tambien nuestro cuarto á espadas. si así se nos antoja.

No obstante, se nos ha prometido una revista crítica, escrita con conciencia, y preferimos dejar la palabra á otro mas inteligente que nosotros, para ilustrar la opinion pública, poniendo de manifiesto los lunares que adolece esa obra, dedicada á las *Ninfas del Plata* (pobres *ninfas*).

—

Viendo que los vecinos no riegan las calles para evitar el polvo, las nubes han seguido rociándonos unas veces, y calándonos hasta los huesos etras.

El comercio debe estar de parabienes.

El viernes nos convencimos de que todas nuestras calles son *navegables*.

Sabemos que vá á establecerse un servicio de vapores que lo hará, y no flaco, á los habitantes de esta ciudad.

La Municipalidad ha tomado varias acciones, segun se nos dice, lo cual, si es cierto, prueba su espiritu progresista.

Todavia no desespero de ir á la redaccion cómodamente instalado en un vapor de hélice.

—

El frio ha seguido alternando con el calor.

No podemos quejarnos.

El tiempo se ha propuesto sin duda contentar á todos.

El frio y el calor, que antes se huian, y se evitaban, sin duda por cuestiones personales, parece que han hecho ya las paces, pues van juntos, ó, como diria un politico, se han *fusionado*.

Lo cierto es que la salud pública vá alterándose que es un gusto.... para los médicos.

—

La luna nos ha visitado de nuevo.

Ha habido noches sumamente poéticas, hasta el estremo de parecer escritas en verso.

El jueves se estrenó *Francesca de Remini* y el viernes llovió todo el dia.

Las calles de Buenos Aires han permanecido de noche casi á oscuras.—Parece que el gas solo se inventó para suplir á la luna en sus largas ausencias.

Estamos en la época de los grandes descubrimientos.

—

El jueves, á eso de las ocho de la noche se pegó un tiro cierto caballero particular cuyo nombre no hace al caso.

Pero no murió:

Su herida no ofrece gravedad alguna.

La bala no hizo mas que atravesar su pierna derecha.

La causa de esa *incongruencia* fué una jovenzuela de ojillos demasiado alegres.

Habia dado palabra de casamiento al caballero aludido, pero de la noche á la mañana se supo que amaba á este.... hasta la pared de en frente.

(En la pared de enfrente habia un balcon al cual se asomaba con frecuencia un jóven con patillas á la inglesa)

El caballero citado y *recitado* se puso hecho un soliman y juró matarse, para que los remordimientos atanacearan *el alma impia, de aquella coqueta sin alma* (palabras testuales)

Y decidido á realizar su atrevido pensamiento, empuñó un *rewolver*.

Pero, como le temblaba el pulso, en vez de levantarse la tapa de los sesos, se destrozó una pierna.

Con todo, creyó conseguir el fin que se proponia.

—Esta desgracia ablandará su pecho de granito, se dijo entre *ay y ay*.

Y brilló en sus labios una sonrisa de satisfaccion.

Ayer dijo el médico que de resultas de la herida, nuestro caballero quedaria algo *rengo*.

Cuando la muchacha supo tan horrible desgracia, estuvo á punto de desmayarse.

En su espíritu operóse una verdadera revolucion, si así podemos espresarnos.

El llanto asomó á sus ojos, como diciendo:

—¿Qué hay?

—

Al fin aquella mujer que parecia antes indiferente á los celos que escarabajeaban el corazon de nuestro caballero particular, exclamó en un arranque generoso y recomendable:

—¡Seré suya, suya hasta la muerte!

Pero dos horas despues, cuando supo que su amante quedaria cojo, ó *rengo*, si vdes. se empeñan, exclamó con frialdad:

—¿De veras? ¡ah! pues siendo así....

—¿Qué? la preguntó con interes, una alma caritativa.

—No me caso con el.

Despues de esto, caro lector, inutilice vd. sus piernas para alcanzar el amor de las mujeres!

Parece que estas no quieran que ningun hombre se dirija al templo de Himeneo arrastrando la pata.

Es poco aristocrático.

—

Eva Carlany debutó por fin en el teatro de Variedades.

Nunca hemos vista una artista mas anunciada, mas suspirada y mas deseada.

Esto prueba sin duda alguna que no es ninguna mediania y que vale mucho.

Los espectáculos del referido coliseo ván á atraer gran concurrencia por su variedad y amenidad.

Sabemos que están ensayándose actualmente várias operas cómicas de relevante mérito, tanto musical como literario.

—

La Civili nos abandona.

Hoy dá su última representacion en el favorecido teatro de la Alegria, á beneficio de ella misma.

En la próxima semana debe partir para el Rosario, donde, segun se nos dice, es esperada con viva ansiedad.

Le deseamos el mismo éxito que ha alcanzado entre nosotros, pues jamás artista alguna se ha visto en Buenos Aires tan aplaudida como ella.

—

Segun un cólega, cuyo nombre sentimos no recordar, apareció dias pasados en nuestro rio un *cadaver ahogado*.

Esto es altamente triste y digno de lamentarse en grado hiperbólico.

Por lo que pueda tronar, aconsejamos á los cadáveres que anden con tiento y no se espongan mucho, pues pudiera acontecerles lo que al otro; esto es, ahogarse.

¡Qué noticias tan desgarradoras publican ciertos periódicos!

—

Tocante á los indios, ninguna sinvazon ha habido nuevamente, al menos que nosotros sepamos.

¡Como ván modificándose las costumbres....de cinco á seis dias á esta parte!

Los señores indios se están tranquilos en el desierto, haciendo sin duda el amor á las señoritas.

Y aquí me hago por la millonésima vez la misma pregunta:

—¿Por qué se llama desierto al desierto, si está poblado de indios?

Puede que alguno me respondo:

—Se llama desierto, porque los indios lo dejan desierto con frecuencia. ¿No vé vd. que esos distinguidos y aventajados salvages pasan la mayor parte de su vida en nuestras provincias?

Y me convencerá fácilmente.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

CONTRA AVISO

La Union Americana, compañía de seguros mútuos contra incendios

Los que suscriben miembros activos del Consejo de Administracion de la Compañia y única autoridad de ella, han leido con sorpresa el aviso que el actual gerente de la misma, cita á los sócios á junta general extraordinaria para el próximo domingo 17 del corriente y en que dicho Sr. se propone estralimitándose de sus facultades, entre otras cosas, hacer nombrar las personas que deben completar el número de los miembros de este Consejo en una junta convocada repentinamente y sin la autorizacion ni conocimiento del mismo.

Por el art. 8° y 18° el gerente puede convocar á junta general extraordinaria, pero dichos articulos no lo autorizan á iniciar por sí y ante sí, como si la compañia le perteneciera la eleccion de miembros del Consejo y mucho menos la de la persona que deba sucederle en la gerencia, en el caso de tomarse en consideracion la anunciada renuncia de su cargo de gerente.

Encargado é incumbido de velar por la buena marcha y los interes de la Compañia, el Consejo no ha podido ni debe ser puesto á un lado tan osado y maliciosamente, cuando se trata de asuntos tan vitales, para la suerte de la Compañia.

Es por esto que los miembros del Consejo vienen á declarar, ante los socios de la «Union Americana», que todos estos avances del jóven gerente, tienen por ojeto eludir la responsabilidad que sobre él pesa, en el desempeño de sus funciones y escapar á los cargos que este Consejo, QUE LE HA RETIRADO TODA SU CONFIANZA, tiene que hacerle sobre las cuentas informales é inexactas, que con gran retardo ha presentado dicho jerente, negándose por último á otorgar la fianza que se le impuso y habia prometido dar al Consejo.

Y siendo solo privativa del Consejo la facultad de llamar á los socios á junta general, para nombrar miembros del mismo, como para la elecion del Director Gerente, los abajo firmados, en uso de sus facultades y atribuciones que les confieren los estatutos de la Compañia, y el depositó sagrado de la confianza de los que la componen protestan contra toda y cualquier resolucion ó nombramiento que se pretenda efectuar en la intentada junta del 17 del corriente, declarando que no reconocerán ni aceptarán ninguna de tales resoluciones ó nombramientos, como atentatorios á los intereses generales de la sociedad.

El Consejo se propone muy pronto llamar autorizadamente á los socios á junta general y en ella hará conocer cual ha sido la marcha y la conducta del que aun ocupa, el cargo inmerecido de Gerente de la misma—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.

J. B. COFFIN, Presidente—FRANCISCO S. Burgo, Vice—J. B. Taurel, Secretario—Ignacio Planes—Jaime B. Bruguera—Eugenio Riva—Angel Viale—Juan Barreiro—Nicolás Repetto—J. F. Guido.

n16 p.2

Muy grave.

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS «LA UNION AMERICANA»

Hemos visto el *manifiesto-protesta* publicado por el Consejo de Administracion de esta Compañia contra su gerente, por su arbitraria covocatoria á una asamblea estraordinaria para asuntos que no son de su incumbencia, y con completa prescindencia de dicho Consejo primera y genuina autoridad de la Compañia.

Efectivamente, vemos que el gerente en sus avisos de convocacion procede como poder omnimodo, únic, y como de cosa propia; —como si tal Consejo no hubiese, al que ni por *cortesia* menciona para una cosa tan seria y tan trascendental como lo son los motivos que dice la gerencia tener para esta «junta estraordinaria.»

Hemos calificado de arbitraria esta convocacion, y lo es tanto segun dicha manifestacion del Consejo que basta á toda persona recta y de buen juicio EL NO HABER DADO DICHO GERENTE LA FIANZA, EN VIRTUD DE CUYA CONDICION FUÉ NOMBRADO—para q' no solo se le juzgue incompetente para promover JUNTA Y PROPONER NOMBRAMIENTO, PRESCINDIENDO DE LOS VERDADEROS DELEGADOS de la compañia y que están subordinados todos sus actos, sino que, creemos que está COMPLETAMENTE DESAUTORIZADO ESTE GERENTE PARA CONTINUAR UN SOLO DIA MAS desde el momento que declara al Consejo no poder ó no querer cumplir con la obligacion que contrajo ante la Asamblea,—y que constituia la legalidad de su empleo, como era de dar fianza á satisfacion de la compañia;—representada en los dignos señores de su Consejo en este como en todos los demás actos de su adminitracion.

Si á esta falta capital de la Gerencia para poder desempeñar legitimamente su cargo, se agrega la denuncia que hace el Consejo, sobre las cuentas que debe rendir, el carácter el *informales é inexactas* con que las califica tenemos que, á la incompetencia, á lo desautorizado para semejante convocatoria, se reune una dósis de audacia, de confianza en su travesura y, sin duda en la ignorancia de muchos prójimos que para su nombramiento *trajeron* de la Boca del Riachuelo que hace temer, no solo ya por el crédito de esta compañia sino por su existencia misma, gravemente comprometida por tal gerencia, segun aparece por dicho manifiesto-protesta.

Comprometida tal vez mas que todo, esta gerencia, por ciertos elementos sospechosos q' se introdujeron al *fabricar* su nombramiento, y que se han hecho harto notorios, la rodean, la dominan y se abrogan su personeria en todos sus actos.

Los Sres. del Consejo han hecho bien en levantar el velo de lo que pasa, y así su responsabilidad, pues comprendemos lo violento de su posicion en tener que luchar contra intereses bastardos que se están creando y quieren organizarse amparándose de deficiencias de los Estatutos, que para vergüenza de todo hombre que tenga cinco sentidos, rijen hoy esta Compañia.

Proyectos de esplotacion esos, que *asomaron la oreja* y basaron *su principio* en el rechazo de LA REFORMA; de lo que tambien fueron instrumentos ciegos *dichos votantes* de la Boca, y traen el presente conflicto que puede ser *el fin de todas las cosas*.

Pero que, si en la sencillez de estos socios tan dispuestos á *regimentarse* no encuentran los gerentes y *compañia*—barro para *edificar* ó sea—*cien votos* ó *cien cabezas* para *sumar* é IMPONERSE, por ausencia de *otros sócio*, lo que traeria la *dislocacion* rapidisima de la Sociedad,—ésta, con nuevos Estatutos que sabemos el Consejo está elaborando, y una Gerencia que basase su prosperidad personal en el mayor crédito de la Compañia, en su mayor honorabilidad posible—se padrá llegar á reducir á la mitad el tanto que se paga por «derechos y siniestros.»

Atencion, pues, incautos compañeros á lo que hoy *nos llaman sin autoridad* para llamarnos.

Nosotros, los sócios de la ciudad es preciso que no dejemos que las *inocentadas de nuestros hermanos* de la Boca y algun otro de las misma indole—por la poco limpia manera de reunirles y espontaneidad para decir sí!—y nó!—no dejemos decimos, que vengan á obligar que 25 ó 30 millones de fuertes, representados en su mayor parte por personas caracterizadas y que son las que sostienen la masa de los recursos para nuestros siniestros—se conviertan en tributarios de la bandera de la inmoralidad con que *se toca arrebato* y se nos desafia hoy en la Bolsa de Comercio.

Varios socios.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 16 de 1872.

Las operaciones en fondos públicos nacionales principiaron á la una y tres cuartos de la tarde con una venta pequeña y única partida de 10,000 fuertes al 78 3/4 p% para fin de año, no habiéndose hecho ventas al contado ni anotado vencimientos para el dia de hoy.

Las transacciones carecieron de interes y de animacion, habiendo bajado de un octavo por ciento el precio de hoy sobre ayer.

Despues de hora tampoco se hizo venta alguna, pues los tenedores no quieren aflojar los precios de demanda y los compradores están á la baja.

En cédulas hipotecarias tuvieron lugar algunas ventas de la série A, cuyo total alcanzó á 100,800 ps ft. al mismo precio de ayer apesar de las fluctuaciones que hubo en la oferta y la demanda.

He aquí el detalle: al contado 1000 fts al 97 p%—4000—1400 y 4400. Despues de hora nada se hizo.

En bonos municipales se realizó y anotó una partida de 180000 ps m/c de esos bonos al 95 1/2 p% al contado, cerrando firme ese precio.

Mercado de Importacion

La plaza no ha estado muy animada hoy á causa de ser hoy dia sabado.

Aguardiente español se vendieron 400 tercerolas de 36 á 37 gs. a ps 19 el galon dpdo y de 38 á 40 grados á 20 id id.

Canela se vendió un lote en rama á 8 lib. despachado.

De articulos americanos se colocaron 300 barricas azucar refinada a ps 83 arr dpdo.

De la misma procedencia se vendieron 100 cjs almidon a 50 y 52 dpdo.

Cerveza inglesa se colocaron 100 barricas de varias marcas á 75 y 85 dpdo.

Nueces de Chile se realizaron 50 bolsas a 48 dpdo.

Frutos del pais

Noviembre 16 de 1872.

Sin mayores arribos y una muy limitada concurrencia, comenzaron las transacciones hoy en nuestros mercados. Pocas ventas han sido realizadas á los precios en su generalidad, iguales á los de ayer, de que hemos dado cuenta en nuestra revista.

Lanas—Pocos lotes se transfirieron como se verá por el detalle.

300 arrb lana fina á 96 $ arrb—500 id mestiza regular 82—2 carretas id id 84—10 id.id algo inferior 82—1000 arrb id buena 85—700 id mezcla 80—450 id mestiza superior 86—1500 d id regular 84—un lote lana fina 97—un id id id muy buena 100—un id lana defectuosa 76.

Cueros vacunos—150 cueros campo (remate) $ 84—100 id id id 183—220 id id tode estaquea 178—70 id matadero (inferiores) 400 id campo (livianos) 185.

Cueros lanares—De matadero pocas ventas se efectuaron hoy á 26, 26 1/2 y 27 rls la dozena—Varias partidas fueron enviadas á depósito—Continuaron bastante encaimados—De campo un lote 100 dozenas transferido á 260 $ la dozena—un id á 245—50 dozenas á 380—varios lotes á 23, 34 y 25 rls libra—desechos de 80 á 90 ps. doz.

Corderitos—Como 400 doz: en varias partidas á 14 y 15 ps. doz.

Grasa en panzas—80 arrb grasa defectuosa 50 ps. arrb.—280 id id bueno 35—179 id id id 85.

Sebo pisado—A precio anterior.

Id estilo embarque—Sin variacion 14 1/2 rsl ftes arroba.

Cueros polros—100 cueros á 58 ps. uno al barrer.

Trigos – Sin ventas hoy á precio anterisr.

Maiz—En espiga 110 á 116 pesos lanega—desgranado 95 á 100 id id.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasandos estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con 2 firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m/c 6 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio*. Secretario

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Carbone; 30 cjs quesos— Kohlstedet; 1000 canastros papas—Hale; 2 cjs salmon—Falcon 100 bcas azucar refinada—Arnig: 40 cjs quesos—Carbone; 500 id bacalao—Devoto hnos. 532 btos yerba parnaguá, 300 cjs aceite embotellado—Berro B. 50 azúcar terciada—Arnaud; 750 cjs velas estearina—Lalanne; 2400 id cohetes de la india—Adano; 500 ristras ejos—Degiovani; 250 id aceita en latas—Carbone; 500 sacos arroz—Llavallol: 200 bcas azúcar refinada—Rosa; 24 rollos tabaco negro—Galup; 1000 canastos papas—Fontini; 5 plantas vivas—Devoto hnos. 500 sacos arroz glace—Tidrot; 13 bcas quesos—Serna; 230 btos yerba y tabaco de mascar—Ledesma; 531 sacos azúcar terciada—Rodriguez; 309 libras chocolate—Etchepareborda; 100 cjs aceite.

BEBIDAS

Tiscornia; 20 cjs cigarros alemanes—C. E. Wright; 4/3 vino tinto—Challe; 4 bord id—Dagnino; 175 cjs id de italia—Meyer; 85 id champagne—Caride: 100 id pipas, 100 id coñac—Kruger: 2 canastos platos—A. Brun; 61 bord vino, 10 id vermouth, 155 cjs coñac—Devoto. 75 balas papel de hilo, 150 cjs bitters—Labarthe. 100 bord vino—Pedeflous; 4 cjs cigarros habanos—Treina; 2 id palanganas de loza—Nocety: 20/4 umo seco—Fodras; 300 cjs vermouth—Clauson; 50 bcas cerveza—Sagory; 50 bord vino—Bidart; 200 id id—Mascias; 150 pepas id tinto—March; 20 cjs cigarros.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Cabot; 3 cj art de talabarteria—Misuni; 1 ip alhajas de oro—Hyvernat: 1 id id id y piedras finas—S. B. Hale; 6 it fulminantes—B. Stokes; 4 id camas de bronce, id de fierro surtidas—Powell; 60 id pólvora de azar—Thompson: 1 id caderas de oro y relojes—Falaon; 4 id rifles y revolvers—Galup; 12 ca mas surtidas—Malm, 1 cj frenos y riendas—Perisse; 4 id baules y otros art—C. J. Shaw; 2 caja de fierro—Beit; 13 monturas riendas y estribos—Shaw hnos. 1 silla de montar.

MERCERIA.

C. J. Shaw: 50 cjs tinta—Challe; 3 id merceria—Ebbinghaus; 5 id trencilla de algodon—Brandes; 5 id impermiable de goma—Schlmeyer; 10 id mercerja—Furt; 3 id plumas de acero y ulceras de vidrio—Ferber; 10 id papel de imprenta—Apestegui; 4 id cintas para alpargatas—Curuchet; 1 id abrochadores.

COFECCIONES.

Benedit; 11 cjs calzado surtido—Etchegaray; 18 id id dara criatura—Chayla: 3 id trajes de casimir—Neiles; 2 id camisas 1/2 hilo—Schlmeyer; 2 id puños para Sras y cuellos para hombres—Basabe: 2 id sombreros de lana—Curuchet; 6 id botines para Sras—Ebbinghaus! id id para id niños—Gilardi; 6 id para id y hombres—Nesler; 12 juegos baules—Sagory; 1 cj calzado surtido—Barclay; 3 btos camisas—Ferber: 1 cj trajes para niños—Forrest: 1 id varios art—Bemberg: 1 id botines para Sras. 2 id id para niños—Molina G. 4 id sombreros surtidos, 2 id boinas de paño—Khaynach: 2 id sombreros de felpa.

ARTICULOS INGLESES

Thompson; 9 cjs pañuelos de hilo, 1 fdo jergas—Brownell; 1 id listado de algodon, 5 cjs clarin, 2 ids lona, 2 id zarasas surtidas—Bemberg, 2 id lienzo, 4 id lustrina, 1 cj merino—Wolff; 2 id género mezcla—Drable; 2 id brin de hilo, 1 id casimir, 2 id género mezcla, 1 fdo arpillera—Clasan; 3 cjs género de hilo—Drysdale; 2 fds arpillera.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber; 3 cjs medias de algodon para niños—Bletscher; 3 id becerros—Wedekind; 1 id terciopelo de seda—Schlieper; 8 id merino y cotin de hilo—Clason; 4 id cortinas bordadas—Malm; 4 id razo de lana—Suderi; 3 id tiras bordadas—Bemberg; 5 id tela para ponchos.

FERRETERIA

Mañe; 50 tons carbon de piedra—Nevares; 8400 baldozas (mersella)—Drysdale: 12 cjs ferreteria—B. Sstokes; 2 bcas argollas de fierro—Cevoto; 309 id tierra romana—C. Shaw; 3 arados y cerraduras—Mantels; 13 cascos frenos y hornallas—Deetjen; 1 máquina—Dhaynach; 3 id agujas para coser velas y motones—Brasey; 534 tons carbon de piedra—Roldan; 3 cjs máquinas de imprenta.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 16.

Lóndre, el 6 de setiembre, bca ing «Goldu Kave» 343 tons cap Enrique Hodge, á V. E. Casares con 3300 cascos tierra romana.

Liverpool, el 24 de agosto, bca ing «Elgiva» 406 tons cap David Scott, á la Comp. del Gas, con 560 tons carbon.

Portland, el 18 de setiembre, bca alemana «Gran Eden» 347 ton cap Greenleaf á Samuel B. Hale y Ca. con 248.266 piés epruce, 9358 tablitas de pino para cerco.

Glasgow, el 5 de setiembre btin aleman «J. H. Epping» 247 tons cap H. Bulsio á E, A. Green con á la Orden 30 tons fierro en lingotes, 20 tons coke, 18 bars y 40 cascos arcilla, 4 cjs corchos, 1989 barras fierro, 20 id merce, 24 id pintura, 100 id soda, 94 canastos botellas de barro, á F. Chas é hijos 80 id y 6 cjs loza, á P. Huergo (Director del F. C. del Oeste) 3520 durmientes de fierro, 3520 llaves de id; 1760 abrazaderas, 5 cjs pernos, etc, á Mitchell Dochore y ca. 18 id soda, 10 fdEpapel, á S. C. Thomson y ca. 60 cjs vino, á .M. Powll y ca. 3 id merc, á T. Duguid y sca 30 id id, 1 bto mtras, á James . Anderson 20 id iustrumentos de agricultura, á H. M. Kechnie 150 cascos ceveza.

Montevideo el 15, vap. otal. «Villa del Salto» 250 tons cap Morse, á A. Matti y Piera con a N. de Castella 1 cj encoms. á M. Williman 1 paq. id á A. Medina 2 cjs id, á Klappembach 1 id id, á N. Nocetti 1 id id, á N. Banoni 1 bca id, á F. Astino 1 sobre con 500 $fts. á V. Amespil 2 carneros en pié.

Uruguay el 15, id id «Rio de la Plata» 350 tons cap Zineroni, á A. Matti y Piera con á Juan Ritchie 1 sobre con 170 $fts. á D. Menlilahan 1 paq con 55 id id, á R. Lamadrid 1 bto dinero, J. S. Caminos 1 id encoms, á B. Aires 1 cj id, á C. Yemet 1 paq id.

Rosario, vap «Eujan» á Matti y Piara á R. Lamadrid 1 bto encoms, á D. M. Bombal 1 id con 500 $fts.

ENTRADAS CIA 16.

Montevideo vap otal «Villa del Salto,»
Uruguay id id «Rio de la Plata.»
Glasgow btin alem «J. W. Epping.»
Patland bca ama. «San Eden.»
Liverpool id ing «Egilva.»
Montreal frag id «Mary Foy.»

SALIDAS DIA 16.

Colonia vap ing «Naposta.»
Uruguay id otal «Villa del Salto.»
Monteuideo id id «Rio de la Plata.»
Id i l n el «Porteña.»
Id bca ama «Megunticook.»
Ptos Estrànjeros, bcas ing «Fforton» y «Beulat.»

ABRIERON REGISTRO

San Nicolás buque español Mantaras por Ochoa.

Amberes bco ital Emilio por Lavarello.
Inglaterra bcd. italiana Iadependenza Peruana por Woodgate.
Rosario buque español Tres Derolea por Ochoa.

CERRARON REGISTRO

Valparaiso gta alem. Doctor Sbrurbeg por O, Rossi con 16'35 cj, 100 fdos tabaco.
Montevidep lugre brasil Alrgoas por Rioss en lastre.
Bahia bca franc Magnalia por Rossi con 100,000 kilog sal.
Montevideo balandra orient Pedro Varela por Rossi en lastre.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «General Nazar», lanchas grátis.

Lúnes para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1[2 de la tarde el «Villa del Salto»

Mártes para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Juéves para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

AgentesA. Matti y PieraCangaallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

—Hoy para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapos ingles »Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3813-n13

Domingo—para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario Paraná, La Paz, Esquina, Joya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «Republica» admite pasageros y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Para «Gualeguay» vapor «Estrella de Gualeguay»—Saldrá el Domingo 17 del corriente. del Tigre; almite carga y encomiendas, los que se recibirán solamente hasta las 4 de la tarde del dia Sábado.

Los pasageros se embarcarán en el tren de las 12 y 15 p. m. en la estacion 25 de Mayo. Boletos de tren gratis

Agentes, G. F. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el Domingo 17 de Noviembre se dará por última vez la ópera fantastica en tres actos.

DINORAH
Ó SEA EL
PERDON DE PLOERMEL

Música del Maestro Meyerbeer.
A las 8 1[2.

OTRA

Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer bajo absoluto Sr. LUIGI RUIZ.

El Mártes 19 de Noviembre, se dará la grandiosa ópera en 4 actos del Maestro ROSSINI.

GUILLERMO TELL

Entre el primero y el segundo acto.

1º el beneficiado cantará l'aria de la «Calumnia» de la ópera de Rossini.

IL BARBIERE DE SIBIGLIA

2º la Sra. Adele Berio acompañandose por si misma con la guitarra, cantará la tan aplaudida

HABANERA

del Maestro Oreste Bimboni.

3º Gran capricho heroico dedicado á la Nacion Argentina sobre el

IMNO NACIONAL

compuesto y ejecutado por el Sr. Napoleon.

4º La Sra. Julia Narziali Passerini y el beneficiado cantarán duo de

LOS HUGONOTES

Y entre el acto segundo y tercero la misma Sra. Passerini y el beneficiado cantarán el brillanie duo.

CRISPINO E LA COMARE

Por brevedad se omite el 4º acto de la ópera anunciada.

TEATRO ALEGRIA

1º y ultima funcion del 3º abono, para el Domingo 19 de Noviembre de 1872 dada por la primera Actriz Da. Carolina Civili de Palau.

Se pondrá en escena la tragedia en 3 actos de los Sres. Bonafós y Cob e

EPICARIS
Ó UNA HEROINA GRIEGA

Dirigida por el Sr. Palau.

La chistosisima zarzuela en 2 actos tan celebrada en esta capital cuyo titulo:

SENSITIVA

La direccion y el rol principal está á cargo del Sr. Allú. A las 8 1[2.

TEATRO DE VARIEDADES
DIRECTION—F. BAZOLLE
DIMANCHI 17 NOVEMBRE
Les dragons de billars
COLISEUM
CALLE DEL PARQUE

Grandiosa Esposicion de Figuras de Cera—Además de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, a los célebres asesinos del Tandil y al infeliz jóven Pedro Luro, se presentará al público por primera vez:

HOY! la del facineroso:

¡TROPPMANN!

Autor de los horibles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causádo el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

Una banda de música tocará durante las horas de Esposicion.

El Salon vistosamente decorado é iluminado presentará un efecto admirable.

El propietario previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

Precios—Entrada 10 $—Niños 5 $

Avisos

Se precisa Un dependientepara almacen, que tenga buenas recomendaciones y se prefiere español. Ocurran Parque 183. N3909-n17 p2

Ama de leche Se necesita. Ocurrir calle Chacabuco No. 13. N3908-n17 p3

El Dr. Pedro Goyena

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Moreno No. 52. N3910-n17 p3

Aviso al público Si alguien pidiese á mi nombre dinero ú otra cosa, no lo reconoceré sin mi conformidad personal auténtica Julian Almagro. N3912-n17 p3

Mucamo Se necesita uno con recomendaciones; ocurran Santiago del Estero No. 52. N3906-n17 p5

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle de San Martin 174, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. N3888-n16 p3.

Sirvienta En la calle de Artes núm. 296 se necesita una que sea estrangera y que entienda algo de cocina. N3889-n15 p3.

Se alquila La espaciosa casa calle San Martin núm. 154 con almacenes en el fondo y salida á la calle de Corrientes. Para tratar á la calle de Cangallo 138. N3864-n15 p3.

Cocinera Estrangera, que sepa cocinar bien, y que sea formal, se necesita en la calle de Salta, núm. 110, entre Moreno y Belgrano. Se prefiere una española y con cama. N3863-n15 p3.

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio en general, que desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio el Sr. D. Cárlos S. Bowers—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872.
N3881-n15 p2. Enrique J. Ropes.

Sirvienta Se necesita una con recomendacion. Cerrito 85. N3866-n15 p3.

Al Norte

Alli es donde los terrenos tienen mas valor y mas porvenir, la calle de Santa Fé sobre todo es la mas poblada y donde el comercio se agrupará mas pronto.

Terrenos en esas condiciones son los que rematan el Domingo, Rodriguez, Larrazabal y Compañia.
3874-n15 p3,

A la marina Las embarcaciones que recogieron articulos del naufragio de la goleta «Calatafiña» den cuenta, con toda brevedad, á la Capitania del Puerto, de lo contrario se procederá á lo que corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. N2884-3p n15.

Se precisa Un sirviente de comedor que sea bueno y garanta su conducta. Calle del Cerrito núm. 85. N3886-n15 p3.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Dependiente para TIENDA—Se precisa con buenas referencias 226 Victoria 226. N3823-n13 p8.

San José de Flores Se alquila algunas piezas muy bien amuebladas, con comida y servicio superior; para tratar núm 12 calle del Ferro-carril en San José de Flores N3855-n14 6.

"Aduana chica" Se arrienda el edificio conocido por "Aduana chica," situado en la calle de la Florida núms. 313 á 329 y calle Córdoba núms. 77 á 83. El que se interese puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 103. N3828-n13 p14.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones habernos trasladado de la calle Salta núm. 301 á la calle Pavon núm. 81 entre Buen Orden y plaza Constitucion. A. Bilbao la Vieja é hijo. N3833-n13 p15.

50 por ciento

Ganarán los que compren los terrenos situados calle de Santa Fé—Las colinas del Norte—Terrenos como para jardines—Para recreo—Para quintas—los terrenos mas altos del Norte, estos son los datos de los terrenos que rematan el Domingo 17 á la 1 1[2., por Rodriguez, Larrazabal y Ca. Habrá carruages en la Plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. N3875-n15 p3.

Merceria de la Paz 56 1[2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Peones Emparvadores inteligentes, se precisan, serán bien pagados, ocurran calle San Martin 261. N3765-n9 p8

Antonio Garcia Garcia

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público para traducciones, liquidaciones, comisiones, compras, ventas, consignaciones &a. &a. 262 calle Esmeralda (altos.) N3747-n8 p10.

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitania del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

Carruages! Carruages!

Los habrá el Domingo en la Plaza de la Victoria para conducir los interesados al gran remate que tendrá lugar en la calle de Santa Fé, por Rodriguez, Larrazabal y Ca 3873 n15 3p.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito. —Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

CAJISTAS

que sepan su obligacion, se precisan en esta imprenta.

Gran Ferro-Carril de BUENOS AIRES AL ROSARIO—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que, la suscripcion por acciones quedará definitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
N3734-n8 p8. Mariano Billinghurst y Ca.

TONICO del PLATA

La preparacion mas útil que hasta hoy se ha descubierto para conservar y hacer nacer el cabello. Secreto arrancado á la vegetacion por A. Truol.—Unicos agentes F. Belmon y Ca. Piedad 100. N3911-n17 p15

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Compañia Telegrafica PIATINO BRASILERA. Se previene á los Señores accionistas que solo han abonado el 15 p$ del valor de sus acciones, que por órden del Directorio Jeneral de la compañia, se procede á la cobranza de una nueva cuota de 10p$,ó sean dos libras esterlinas por accion. —Buenos Ares, 15 de Noviembre de 1872.—Los Delegados, Moller y Ca. N3907-n17 p3.

Sueldos de las Escuelas Municipales. Pueden acudir los preceptores por los de Octubre último.

Alquileres de las Escuelas Se están pagande los de Octubre último.

100 lotes de terrenos

Son los que venderán el Domingo 17 á la 1 1[2, situados calle Sta. Fé al lado de la hermosa quinta de Cranwell —por lo que den—á cualquier precio; titulos de primer órden—habrá carruages en la Plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. Rodriguez, Larrazabal y Ca.
N3876-n15 p3.

Se alquila Una casa como para negocio en la calle Victoria 237 ½, para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. N3699-n7 p10.

El Dr. D. Manuel BELGRANO—Ha trasladado su estudio, de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 340 (altos.) N3654-n5 p10.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Al Comercio Habiendo llegado á su término la Sociedad que existia en esta Plaza entre los Sres. Juan Bautista Dupuy, Domingo Bonelli y Clemente Dupuy, bajo la razon social de J. B. Dupuy y Ca. el socio Sr. Domingo Bonelli se ha reparado amistosamente de dicha Sociedad; quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Juan Bautista Dupuy y Clemente Dupuy, los cuales seguirán el mismo negocio bajo la misma razon social que antes.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1872. N3922-n17 p6

PLAZA VICTORIA

GRAN REMATE JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA FINCA

Con frente a la Recoba Nueva

NO HAY OTRA MAS CENTRAL, MAS VALIOSA NI DE MAS PORVENIR

EN TODO BUENOS AIRES

El terreno está dividido en dos fracciones, midiendo la primera 68 varas 25 centésimos de vara fondo al Sud, inclusive la Recoba; y la segunda 35 varas 70 centésimos de id, del mismo fondo, con la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en buen estado.

El todo está tasado en 3.523,527 pesos 40 centavos moneda corriente.

Siendo esta tasacion enormemente baja segun la opinion de jueces, peritos y cuantos han entendido en la testamentaria, y como lo damuestra el hecho de haberse vendido propiedades mucho menos importantes por mayor precio del asignado á esta, el juez que ordena la venta ha dispuesto que no se reciba oferta menor del total de la tasacion. Para mejor apreciar la desproporcion que hay entre este aforo y el valor real de la finca, bastará saber que ella tiene cincuenta piezas, cañeria de gas y aguas corrientes, y que con algun gasto puede fácilmente hacersele producir una renta

CINCUENTA MIL PESOS MENSUALES

¡ Alerta, pues especuladores !

Y AFICIONADOS A LO BUENO Y BARATO

El sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde

Por mas informes, escrituras &, ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

N3917

¡Terrenos! ¡Terrenos!

Los mas lindos y mejores situados que hay en Buenos Aires, situados en la calle de Sta-Fé, serán rematados el Domingo 17 á la 1 1[2 por Rodriguez, Larrazabal y Ca Fijarse bien que hasta hoy no ha habido ningun remate de terrenos tan bien situados como estos. N3877-n15 p3.

Al comercio El que abajo firmado hace saber que ha vendido el negocio de confiteria establecido abajo de la recoba núm. 6 al Sr. Pedro Harichabaleta y Ca., y los que tengan cuentas ó reclamos con dicho establecimiento, pueden presentarse en los tres dias de la fecha, pasando dicho término, el comprador no admite reclamo ninguno.—Buenos-Aires, 13 de Noviembre de 1872. Francisco Soriano. N3856-n15 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañia Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez. N3678-n6 p15.

A los empresarios de obras La Compañia del Rio de la Plata para la conservacion de las carnes por presion (limitada), recibirá propuestas para la ejecucion de diez mil cúbicos de escavacion y terraplen en el lugar de su factoria en Bopicua, cerca de Fray Bentos; asi como para la construccion de un muelle y un tramway. Las propuestas pueden dirijirse á los gerentes de la compañia en Buenos Aires, Hotel de la Paz, hasta las doce del dia 20 del corriente.

Los mismos gerentes darán á los interesados todos los informes que necesiten.

Geoye A. Battlel.—John. L. Baker.
Gerentes
Buenos Aires, Noviemcre 14 de 1872.
—n.3882 3pn15

Buen negocio

El tramway en la calle de Santa-Fé pronto empezará á funcionar, y entonces los terrenos que venden en remate el domingo Rodriguez y Larrazabal, triplicarán su valor indudablemente.
3868 n15 3p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dia, contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872.
N3546-o30 p15. Ponsati.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.
8156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.
La Secretaria.

Buena renta

Se dará al que compre los terrenos situados calle Santa Fé que se venderán el Domingo 17 á la 1 1[2 en remate.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca., carruages gratis para conducir á los interesados al remate, habrá en la plaza Victoria. 3870 n15 3p.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones,
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
Leandro Garcia.
Escribano Público.
3609-n1-p30

Importante remate

No hay que dudarlo, el remate que anuncia para el Domingo 17 á la 1 1[2 Rodriguez y Larrazabal, es de los mas interesantes que se han anunciado en esta estacion.

Habrá carruages gratis para conducir á los interesados, en la plaza de la Victoria. 3871 n15 3p.

CALLE SANTA-FÉ
LAS COLINAS DEL NORTE
EL MAS HERMOSO TERRENO
DIVIDIDO EN CIEN LOTES
SITUADO AL LADO DE LA HERMOSA QUINTA DE CRAMWELL
GRANDES FONDOS
Para jardines — Para quintas. — Para recreo.
INMENSA ELEVACION
se domina la campaña y ciudad
EL RIO A LA VISTA
SE REMATA POR LO QUE DEN
El domingo 17 del corriente á la una y media en punto
GRANDES MONTES — LINDAS PLANTAS — MUCHOS EDIFICIOS
EL CENTRO DEL GRAN TONO AL NORTE
á la cuchilla donde se respiran los aires del campo y del rio
Por uno lo que vale cien si no hubiese mejor postor
Son terrenos situados entre el gran pueblo de Belgrano y la ciudad
El tramway marchará en quince dias mas
un lote con accion á varios
NO HAY LIMITES Y
QUEMAREMOS SI ES NECESARIO
Titulos de primer órden
El domingo á la 1 en punto, habrá 20 carruajes, situados en la plaza de la Victoria, marcados con banderas para conducir á los interesados.
Habrá un buen refresco, Boleto grátis; ida y vuelta, para los carruajes y planos, Victoria 143.
Gran tienda de campaña.
Rodriguez, Larrazábal y compañia
N3830-P C

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—Damian Castro y Ca.
N3675-n6 p30 Bolivar 168.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á Da. Goyena Salazas ó á su hijo don Pastor Martinez para que en el término de ocho dias comparezca á la oficina del que firma á exhibir los titulos del terreno cuyos limites cuestiona D. Roberto Lauje, bajo apercibimiento de q' si así no lo verifica se proveerá lo que corresponda—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Manuel Malmierca.
N3839-n13 p8. Escribano Público.

Terrenos En el Caballito—Por e presente: avisamos á los Sres. Pico, Devoto, Merlo, Gringg, Schea, Soulas, Cowadi, Escot, Esteves, Lasé, compradores de los 22 lotes de terrenos situados en la calle de Rivadavia, calle por medio con el Sr. Wanklyn, vendidos por nosotros el Domingo 27 ppdo. que el Lúnes 18 del corriente á las 9 de la mañana concurrirá el Sr. agrimensor Arana á dar posesion del citado terreno á cada uno y á todos los compradores nombrados, previniendo que concurrirá por esta única vez.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.—Rodriguez Larrazabal y Ca.
N3096-n17 p1

La Delicia Hotel situado, linea ferrea del Sud, Estacion Adrogüe, en Lomas de Zamora.

A las familias ó personas que quieran alojarse en el mencionado Hotel, ó solo de paseo, se les ofrece una casa de dos pisos con 40 habitaciones, casa y muebles flamantes, algibe, baños, todo género de comodidades, trato esmerado y á módico precio. El campo en que se ha formado ese establecimiento, es inmejorable en belleza, salubridad y cantidad de árboles frutales y de adorno, juegos de agua, y esta en abundancia para riego que provee una máquina de poder. Los interesados pueden pasar á dicho establecimiento y verán que no hay exageracion: está situado á doscientas varas al Este de dicha Estacion, en el nuevo Pueblo á formar Almirante Brown, y se pondrá al servicio público el domingo primero del mes próximo Diciembre. —José Gaberto. N3908-n17 p3

La calle de Santa Fé

Terrenos magnificos que duplicarán su valor inmediatamente son los que venderán Rodriguez y Larrazabal, el Domingo 17 á la 1 1[2. 3872 n15 3p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.
N3887-n15 p40, Escribano Público.

Edicto Judicial El ausente don Francisco Almanza ó sus herederos si los tuviese, se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Emilio A. Agrelo por intermedio del que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de seis meses contados desde la fecha, á tomar la intervencion que como su heredero testamentario, le corresponde en la testamentaria de doña Agustina Britos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.
Natalio A. Ponce.
N2993-a11 p4 Escribano público.

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, cindadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de egidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m[c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.
Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

AL COMERCIO

El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad anónima «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata» considero de mi deber participar que en mi carácter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones he tenido que formalizar una protesta contra la Comision Directiva en Lóndres por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza en razon de los negocios de la Compañia tomo sobre mi personalmente el de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Juliu Haase—Director Gerente de la Compañia s General de Comercio del Rio de la Plata limitada-Reconquista 115. N3795-n10 p8.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Licitacion de impresiones

Se saca á licitacion lo siguiente:

Reglamento General 1000 ejemplares—Colocacion de via 1500—Camineros 1500—Maniobras 408—Guarda-vias 300—Guarda cambios 1500—Engrasadores 200—Maquinistas 1000—Limpia coches 200—Inspectores 1000—Boleteros 300—Encomiendas 1000—Empleados 100—Porteros 100—Bodega 100—Señales 5000—Telégrafos 700—Permisos 1000—Médico y asistencia 5000—Disposiciones Generales 5000—Decretos 5000.

Los detalles se darán por el Gerente en la estacion Parque. Las propuestas se abrirán el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde en la secretaria de la Direccion.

Estando listos los originales, los que se entregarán en el acto, la impresion deberá ser entregada encuadernada á la rústica el 20 de.

Los licitadores presentarán fianza á la satisfaccion del Directorio, en la inteligencia que si la impresion no fuese entregada el dia designado se hará una rebaja de un diez por ciento sobre el monto total.
N3894-n16 p4.

Dr. ARISTOBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar 40. N3918-n17 p3

Buena especulacion

No hay mejor especulacion, por ahora, que la compra de terrenos, aumentan de valor rápidamente y se venden con mucha facilidad.

Sobre todo, terrenos en las calles como las de Santa Fé, son los mas codiciados y los que seguramente darán mejores resultados. 3869 n15 3p.

La Union Americana

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

La Direccion haciendo uso de la facultad que le acuerdan los articulos 8 y 18 de los estatutos en vigencia, por el presente convoca á los Sres. asegurados á la junta general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 17 del corriente á la una en punto de la tarde en la «Bolsa de Comercio», con el fin de integrar el Consejo Administrativo, tomar en consideracion la renuncia de los Directores, tratar del nombramiento de los que han de sucederlos y resolver los demás incidentes anexos á estos asuntos—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872. Federico Rovere.
N3820-n13 p5. Director Gerente.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino.

PÓ

Su comandante J. M. Jardon.

Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81 ½. El Gerente.
F. F. Cecchi.
N3924-n17p30

GRAN SURTIDO

DE GRO NEGRO ESPAÑOL

En la Tienda Buenos Aires Victoria No. 216 se ha recibido un magnifico surtido de gró negro Español garantido de las mejores clases y se venderán con gran rebaja de precios.

Barelles para vestido, 3, 4 y 5 $
Granadina fina de ½ luto, 5 $
Id negra, 6 $
Alpaca de id, 7 $
Granadina de puro hilo de la India, 10 $
Trué de algodon doble ancho, 8 $
Id de puro hilo para sábanas, 23 $
Alemanesco doble ancho, 12 15 y 18 $
Servilletas de id id, 60, 80 y 100 $
Toballas de id id, 655 $
Pañuelos de Cachimir negros, 120 $
Paduelos de hilo, 30 $ doc.
Sombrillas finas, 20 y 35 $
Trajes para niños.
Sombreros de paja.
Mantillas españolas.
Damasco de seda.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $ doc.
Medias cortas finas 90 y 110 $ id.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para Señoras y niñas; sábanas, fundas y pañales. N3901-n17 p3

Cajas de fierro de
MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad. N3854-n14 p17

A los interesados

ATENCION!

A las muchas personas que han ocurrido a nuestra casa, solicitando terrenos en la calle de Santa-Fé, les avisamos que el próximo Domingo 17, venderemos en esa calle los mas hermosos y elevados, previniendo que son lotes con fondos inmensos no menos de cien varas y cada uno con frente á dos calles, haciendo notar la particularidad, que es el único terreno que tenemos órden de fraccionar en esa localidad.

Los importantes detalles de esta venta se encuentran en los avisos de remate, publicados en los principales diarios de la ciudad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1827.
Rodriguez, Larrazabal y Ca.
3878-3p. n.15

RUIZ Hnos Y LABOURDETTE
SE HAN MUDADO
A la calle Rivadavia No. 204 y 206
N3867-n15 p9.

✝

SARGENTO MAYOR DE MARINA

LINO ADOLFO NEVES

Murió el 9 de Abril de 1871

Q. E. P. D.

Sus padres Manuel Francisco Neves, Ramona Migueles de Neves y hermanos invitan á sus relaciones y amigos particulares del finado á rogar al todo poderoso por el descanso de su alma el Juéves 21 del coriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestro padre San Francisco.

Esta es la unica invitacion: favor que esperan sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, N3902-n17 p4

✝

NATALIA RITOU

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1872

Estevan Ritou padre, Maria O. de Ritou madre, los hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse el Lúnes 18 del corriente á las once de la mañana en el Templo de Santo Domingo, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. N3885-n15 p3.

✝

MISAS

Por el alma de la Sra. Da. Virginia Puyrredon de Pelliza. Se dirán en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Martes 19 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
N3913-n17 p2

REMATES

Gregorio Rivas

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante edificio antiguo

Situado en la calle de Tucuman entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno indicado; el cual mide 35 varas de frente al Norte, por 90 varas de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de balde etc. —lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Los titulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, pudiendo el comprador ó compradores, elegir el Escribano que gusten para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del Martillero calle de la Victoria núm. 80.
N3921-n17p7

PLANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE

En la casa calle del Perú núm. 286

El Lunes 18 del corriente, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará, por tener que desocupar dicha casa, una escojida coleccion de plantas de márito, dos lindisimas pajareras, preciosas estátuas una de ellas con juego de agua, un mafinifico reloj de granito con copa y candelabros dorados y muchos bancos de fierro para plantas; el detalle de las qlantas es el siguiente:

Una cyca revoluta, nunca vista en el pais por su tamaño y hermosa forma, una soberbia araucarea escelsa de mas de 2 varas de alto, 2 glisinas grandes, 1 bignonia jasminoides id, 1 azalea en flor id, 1 gran jazmin del pais, 1 Santa Rita, muchas camelias jazmines del cabo, nisperos, coniferos finos, bignonias, oleas-fragans é infinidad de otras plantas, todas en vasijas, que no se detaltan por su gran variedad.

No olvidarse que se ha de vender por cualquier precio, pues su dueño se ausenta del pais y quiere vender todo. El remate empezará á la hora fijada. sin espera. Alerta amateurs! N3898 n16p2

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

DE UNA MAGNIFICA FINCA
DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DEL TEMPLE NUM. 470

Entre las de Callao y Rio Bamba

A 1 1[2 cuadras de la calle Callao

A dos cuadras del mercado que se construye—9 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Titulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta manifica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente lujosas con columnas de la sala á la anteaala pisos de baldosa y mosaico umbrales de marmol las maderas de los techos duras las puertas y las celósias de cedro, algibe con brocal de mármol pozo de rica agua con brocal de mármol imitacion algibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina, letrina y todas las comodidades que se puedan desear para una casa cómoda q decente.

Escusamos recomendar esta magnifica finca pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que esta á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1[2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas que quieran asegurar rentales recomendamos no fa'tan á este remate, 4 en punto de la tarde. Temple 470.—Mas informes Artes 154 y Piedad 2 0.
3702-n7 pe.

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cacnari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Benjamin Nazar y Ca

GRAN REMATE

PARA LOS SEÑORES HACENDADOS

De ovejas mestizas, carneros padres raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, maderas, y poblaciónes

EN EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO 'SAN RAFAEL'

Campo de Miraflores, partido de Monsalvo

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.a Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mala postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento por tes ner que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas con lana de este año, en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, de este año, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8.000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA.—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664pc

POR LOS MISMOS

¡De una legua de campo superior!

De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion

En el partido de las flores

A tres leguas de la Estacion del ferro-carril

En nuestra casa calle Victoria 154

Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una poblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 animales vacunos, incluso 60 siñueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

POR LOS MISMOS

De hermosos caballos de tiro de los Montes Grandes y caballos de paseo

Por liquidacion de un negocio

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las sobre salientes caballos de tiro y de paseo que á coctinuacion se espresan:

Caballos de carruages, crinudos

Núm. 1—una hermosa yunta de mandos, «griapos», sobresalientes en el tiro y de toda confianza, «los invensibles.»

Id 2—un caballo bajo encerado, de sobresalientes cualidades para carruage y de andar inmejorable, «el niño.»

Id 3 un caballo oscuro de tiro, «el negro.»

Id 4 dos caballos blancos güapos en el tiro,

Id 5 dos caballos moros de tiro, sobresalientes.

Id 6 un caballo mala-cara trotador de ilqury.

Id 7 un colorado sumamente güapo en el tiro, «el ruso.»

Id 8 dos caballos mala-caras y baqueanos en el tiro.

Id 9 un saino creso guapo, para tilbury.

Id 10 dos rosillos moros, de carruage «los turcos.»

Id 11 un picaso negro de tilbury. sobresaliente.

Id 13 dos colorados de tiro mansos y güapos.

Id 12 un gateado para tilbury manso y bueno.

Id 14 un tostado güapo y bneno en el tiro.

Id 15 dos caballos picasos de carruage

Id 16 dos sainos buenos y de sobresalientes condiciones y seis caballos picazos negros de tiro y varios otros de diferentes pelos.

Caballos crinudos para paseo

Id 25 un gran caballo saino alto y bizarro para paseo, «el lujoso.»

Id 26 un caballo manchado de sobresalientes condiciones, «el chileno.»

Id 27 un caballo colorado de lindo andar.

Id 28 uu caballo saino manso y bueno.

Id 29 un id oscuro de paseo.

Id 30 un bueu caballo colorodo manso.

10 Caballos ruanos de paseo cola y crin blanca y 16 caballos mas de varios pelos entre los que hay algunos ssbresalientes para silla.

Llamanos la atencion de los señores aficionados á buenos caballos por los pue venderemos el jueves 14 y viernes 15 del corriente, pues son la mayor parte de ellos sobresalientes, no habiendo querido su dueño vender algunos de ellos por 5 y 10 mil pesos y hoy se venden por liquidacion de un negocio—En los caballos de paseo tambien hay algunos lindos y buenos.

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 18 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas al postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, coco, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia ultima novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordados finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés panara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forró seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes. zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N3860pc

Remates á la vuelta

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m/c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m/c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77. N3680-PC

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m/c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879PC

POR EL MISMO

Buenos muebles

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se asenta del pais.

Detalle—Un piano perpendicular de escelentes voces del acreditado fabricante Alexandre Bàtrille y Ca., 1 cama camera con sus colchones correspondientes, 1 sofá, 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 aparador, 1 escritorio, cómodas, mesas de comedor, 1 espejo luna francesa, cuadros, cortinas, roperos, camas é infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos. N3901-n16PC

POR EL MISMO

Para sastres y particulares

Surtido de ropa hecha

Por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detálle por ser estenso lo daremos próximamente. N3902-n16PC

Federico G. Neves.

Al contado

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde venderé la casa esquina calle de Estados-Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 ½ varas por 44 de fondo.

La casa se compone de 12 habitaciones con gran salon de material de 20 varas de largo por 12 de ancho, piso de tablas y una hilera de palcos de 2 habitaciones de material de 5 por 4, 8 de madera y demás oficinas. Actualmente produce 2,000 $, falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

Pormenores al Rematador, Rivadavia 91. N3693-n7p15

Hidalgo y Torres

Núm. 3,446

¡¡Remate notable!!

De la conocida quinta del Sr. D. Manuel S. Garcia

¡AL NORTE!

¡¡TITULOS DE 100 AÑOS!!

No queda un terreno ni semejante (tan central)

40 varas a Suipacha por 43 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes&, y lindando con magnificos edificios, como con el palacio del Sr. Galindez ¡Tramwais á todos costados! A dos cuadras del Coliseum--A dos de la gran plaza del parque—A una de la importante escion del ferro-carril del Ooste—A tres cuadras del Teatro de la Opera

Y EN UNA PALARRA

EL CENTRO DE TODOS LOS RECURSOS

El Viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, practicadas por el mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000; las dos terceras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 2—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000, las dos tereeras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 3—Calle de Córdoba 10 varas por 30, $ 180,000, las dos terceras partes $ 120,000 m/c.

Lote núm. 4—Calle de Córdoba 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m/c.

Lote núm. 5—Esquina Suipacha 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m/c.

Lote num. 5—Calle Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,00 m/c.

Lote núm. 7—Calle de Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,000 m/c.

Lote núm. 8—Calle de Suipacha 10 varas por 53 ¼, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m/c.

Total de las tasaciones, 1.920,000 las dos terceras partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendaciones, porque remates tan centrales pocas veces se proporcionarán, siendo su local perfectamente conocido, solo pedimos á los interesados exactitud en la hora indicada.

NOTA—Por la calle de Suipacha será la entrada para verificar el remate; por planos y otros pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 16. N3758-n9PC

H. Senet

Todos á San Martin

ATENCION!! ESPECULADORES

HERMOSISIMOS TERRENOS

PARAJE MUY ALTO

A 4 CUADRAS DE LA PLAZA

10 LOTES GRANDES

Y 21 SOLARES

TITULOS SUPERIORES

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto remataré por órden terminante del dueño á la mejor oferta y dinero de contado 10 hermosos lotes de terrenos, propios para quintas, á cuatro cuadras de la plaza, terrenos muy altos; alli mismo donde se cree generalmente que estará la estacion del ferro-carril al Rosario y 21 solares mas propios para edificar casas quintas; en el mismo pueblo.

Aprovechar pues esta ocasion para comprar terrenos baratos antes que vengan los dos ferro-carriles que muy en breve pasarán por este hermoso pueblo.

NOTA—Habrá planos en todas las estaciones de los ferro-carriles y el dia del remate se darán á los señores interesados. N3692-n7p10

Wehely Gimenez y Ca

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m/c. (nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9PC

POR LOS MISMOS

REMATE

En casa de los señores

Malm Nessler y Ca.

A PLAZOS

El Martes 19

El Miércoles 20

Buen surtido de casimires y paños

Lindo surtido de géneros de vestido

Buen surtido de algodones

Lindo surtido para tiendas

El martes 19 y miércoles 20 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un muy buen surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales, zarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y cortes, camisas vista de hilo para hombre diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y castor, medias para hombre y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de paños negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsés, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombre, pañuelos de yerba, damasco de lana, genéro para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarga, sombreritos adornados, tela de poncho pañuelos bordados con Valencianas, cuellos y mangas, mantas varias clases, merinos, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, camisetas gruesas y de listado, sederias, crinolinas, géneros vestidos, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, y otros muchos articulos que se omiten por su estension. N3880 PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 18 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya de primera, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo—Una gran cantidad objetos de cristal para adorno como son:

Cajitas para guantes de distintos colores y formas, botellas para estractos labradas y lisas, licoreras lisas y floreadas, floreros, jarras, platitos etc. N3862PC

Enseguida—Una gran partida de ginebra holandesa legítima en cajones y botellas blancas, su clase es fina, aunque la marca y el embase en que viene no es conocido en esta plaza, venderemos un buen lote á todo precio á fin de darla á conocer.

Una partida de vino Borgogne de varias marcas como Bugole, Chambertin, Lafite medole y otra clase.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnífica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.a Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle Florida número 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1/2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m/c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Del vapor Adela, fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra

El jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela», fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 pies de largo, 15 piés de manga, 7 ½ piés de puntal, su casco es de fierro con dos máquinas de alta presion. diagonales de fuerza de 25 caballos cada una.

El vapor está tasado en $fts. 800 (ochocientos pesos fuertes) y se venderá en el estado en que está, al coutado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. N3804PC

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Vistoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosad os de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1/2 varas de frente por 26 y 1/2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m/c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8/10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1/2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8/10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m/c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805PC

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ½ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ½ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m/c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837PC

POR LOS MISMOS

Judicial

En San Fernando

De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838PC

Guillermo F. Quirno

IMPORTANTE REMATE

En Barracas al Norte

El domingo 17 corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado en Barracas al Norte, de 20 varas de frente á la calle de la Banderita y 100 de fondo á la calle de Casagemas. Al lado mismo del edificio de la antigua quinta de este nombre. A pocas varas de la calle Sola. Tiene dos frentes y está próxima á los tramways. Uno de sus frentes dará á la nueva plaza, donde vá á edificarse una nueva iglesia, las escuelas y una estacion de tramways y la calle vá á ser adoquinada habiendo muchos fondos reunidos al efecto.

Se venderá en un solo lote ó en cuatro de 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno. Tiene árboles.

A las personas que gusten concurrir a este importante remate daremos un boleto para el tramway que saldrá de la plaza de la victoria á la una de la tarde.

Titulos garantidos. N3834-n13p5

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 143

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

El lunes 18 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado venderemos:

120 quesos parmesanos.

Por cuenta de quien pertenezcá

6 cajones velas estearinas.
6 id mostaza.
10 id vino Jerez.
10 id bitter.
10 bocois de tinta. N3889PC

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajísima. esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes zarzos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m/c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m/c) las ⅔ partes son 284,000 $ m/c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m/c.)

Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ⅔ partes. G3641

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Hermosos terrenos

DIVIDIDOS EN 60 LOTES

Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria del Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 ½ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30PC

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos pura lana gustos nuevos cotin, tul de seda, zarazas, muselina, lienzos de muchas clases, Bramantes finos, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, borde de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas de nas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3843PC

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, bramantes de todas clases, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan per su estension. N3844PC

Mariano E. Saubidet

En el pintoresco pueblo de San Isidro, calle General Broon esquina á Chacabuco, de una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, por liquidacion de una sociedad.

El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote.

De la casa y terrenos indicados.

El edificio se compone de un hermoso Almacen con trastienda dos espaciosas habitaciones, todo de azotea, y á mas dos cuartos con techos de tejas francesa, oficinas etc. edificada en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

Esta esquina esta alquilada hoy, en mil $ m/c y haciendo contrata, hay quien ofrezca mil trescientos pesos.

Terrenos—En seguida se venderán 2 lotes de 14 y 1/2 varas de frentecada uno á la calle Chacabuco, por 35 varas de fondo contiguos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la plaza, como se vé es inmejorable, estando rodeados de preciosas casas quintas, como la de el Dr. Basabilbaso, que se halla al frente, la del señor Arrufó á media cuadra etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote.

Por mas datos y para ver las Escrituras, ocurrase al Escritorio del Rematador calle Belgrano nóm. 212. N3799-n10 p7

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ra clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteceiente á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m/c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva,

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m/c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m/c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2/3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328PC

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m/c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nñm 83. N3320PC

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En la calle de Comercio núm. 172

El jueves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno, situado en la calle Comercio núm. 172; compuesto de 10 ½ varas de frente al Norte, por 45 de fondo, á un cuarto de cuadra de la calle Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarta del mercado del Comercio, calle ancha y alta empedrada, con gas y aguas corrientes, rodeada de hermosos edificios y aparente para edificar dos magnificas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay dos piezas antiguas y que está tasado á quince mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no sceda de once mil pesos vara.

Las escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable por lo qúe llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada seguros de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Perú 83. N3865PC

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El martes 19 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, cintas terciopelo dana y gró, bramantes, de todas clases, tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, paño negro, brines, percales lindos gustos, géneros para vestidos gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla-gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4 y 22/4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N3857PC

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mncelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niñosmuchosotros articulos que starán á la vista. N3793PC

Pablo Gowland

En la Boca del Riachuelo al costado de la Estacion del ferro-carril

De 11 carros del tráfico de cajones

El jueves 21 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado

11 carros del tráfico de cajones con poco uso y en buen estado. N3719PC

POR EL MISMO

JUDICIAL

Notable esquina

LA FINCA

CUYO Y MAIPÚ

Renta segura y local de importancia

El viernes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará dicha finca por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Isaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad; el terreno se compone de 15 1/2 varas, de frente á la calle de Cangallo por 32 varas á la de Maypú, señalada por la primera con los números 147 1/2, 149 y 151 y por la segunda con los números 81, 83, 87 y 87 1/2, el uificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la snma de $ 1.600,000, (un millon seiscientos mil pesos moneda corriente).

Los titulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen.

Por mas informes al rematador Defensa 114 N3900PC

Adolfo Bullrich y Ca.

Esplendida Esquina

Al Norte — Esquina Callao y Arenales — Al Norte

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño á saber.

La magnifica esquina arriba mencionada: 15 vs. de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Norte, llamamos la atencion de las personas que buscan lindos locales al Norte, se fijen en esta gran esquina propia para edificar y situada en una de las calle que ofrecen mas porvenir; la calle de Callao á no dudarla será una de las mas bellas y quizás la mas bella de todo el municipio de Buenos Aires.

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas altúras. Titulos de primer orden.

Por mas pormenores San Martin 118. 3807 pc.

POR LOS MISMOS

EL REMATE

MAS IMPORTANTE

Que se ha dado hasta el presente

120--LOTS AL SUD--120

Triplicar el capital en 6 meses

3 manzanas entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros

A media cuadra de los tramways Mendez y Nacional

TERRENOS ALTOS

Y PINTORESCOS

12 esquinas grandes

El domingo 17 del corriente á la una

(Resérvase para ese dia)

Planos y pormenores dentro de algunos dias—TITULOS GARANTIDOS. N3764PC

POR LOS MISMOS

En la casa-habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear

Calle de Moreno núm. 128

Por ausentarse para Europa

El viernes 22 de Noviembre á las 12 en punto, venderemos en remate todo el rico menaje de la casa-habitacion del Dr. Alvear cuyo detalle lo daremos oportunamente.

Oportunamente avisaremos cuando puede ser visitada la casa. N3895PC

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa alta y baja

Calle de Cuyo núm. 473 á 475

Edificada á todo costo

Perteneciente á la testamentaria de D. José Dapino y por órden del Sr. Apoderado don Nicolás Schiafino, y de los señores herederos mayores en Italia.

El domingo 24 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa alta y baja, edificada á todo costo.

La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos-rasos de yeso, puertas con contra-marco, galeria, patios, 3 balcones á la calle, escaleras de mármol, bomba para el algibe, cocina etc. etc. La casa baja está igualmente construida á todo costo, tiene cinco piezas grandes con cielo-raso de yeso y dos chicas en altos, algibe, cocina, sótano, 2 patios, letrinas, friso y umbrales de mármol.

Es fin una casa construida como pocas y su situacion no puede ser mejor, pues está edificada á 10 varas de la calle del Callao y lindando con la magnifica casa-esquina á Callao y Cuyo. El terrono que está al lado de la casa y que pertenece á la misma testamentaria, lo venderemos el mismo dia con las piezas en él edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio, para poder liquidarse dicha testamentaria. N3903PC

POR LOS MISMOS

NOTABILISIMO REMATE

AL NORTE

Una manzana entera con edificio

34 Lotes

LA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

Sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraná y Garantias

A media cuadra de la Plaza 6 de Junio

El tramway nacional y la Estacion en la manzana de enfrente.

Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras, etc.

Resérvase para el domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Sombra bajo naranjos seculares

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y sin retirar lote

La propiedad arriba mencionada dividida en 34 espaciosos lotes con fondo hasta 61 varas todos llenos de plantas frutales esquisitas, naranjos, perales jigantescos, grandes parrales, plantas de adorno.

La casa-quinta aunque antigua está en perfecto estado para habitaala, contiene grandes habitaciones con vista sobre la quinta, 3 cocheras, caballerizas, galpones etc. etc.

El primer patio cubierto de un gran parral con gran zarzo de fierro, piso de piedra inglesa, corredores etc.

No hay barrio mas notable que esa parte de la ciudad, cada mes que trascurre adelanta el norte con pasos rápidos y no hay inversion mas segura y que dé mayores ganancias que comprar terrenos allí; ejemplo la manzana de la quinta de Drablle que hace 2 meses se vendió en ocho millones de pesos m/c., vale hoy 10 y ahora 2 no podia obtenerse cuatro millones por la misma propiedad. La quinta de Whiffield no hace 5 años nadie queria comprar á 1,500 ó 2,000 $ vara de frente y hoy se vende á 8, 10, 15 y aun por 20,000 $ la vara.

Citemos ejemplos y hechos, no bombo y los que quieran emplear bien su dinero no deben faltar ese dia á nuestro remate.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N3904PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa-esquina

Núms. 329 á 331 calle Cuyo, y Talcahuano núms. 98 á 100

Brillante porvenir, renta segura

El domingo 1.° de Diciembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y didero de contado por órden del señor Juez de 1.ra Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros 588 milimitros de frente á la calle de Cuyo por 17 metros 926 milts. de frente á la calle de Talcahuano, equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cents. de fondo.

Los demás pormenores mañana. N3920PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la casa calle Paraná 236

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Joubio Romero á saber:

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 mil. de frente al Este por 29 metros 660 milt. de fondo al Oeste, el edificio se compode de 6 piezas, 5 de ellas maderas de urundry, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados; 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y zótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de 210,378 $ m/c previniendo que no se admitirá ofertc por menos de las ¾ partes que son 140,252 $ m/c. La casa gana 900 $ m/c.

Para ver los titulos y tasaciones en la Escribania de D. Ramon Pomez Bolivar 42.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE FLORIDA No. 306

14 1/3 varas de fredte por 21 de fondo

BUENA RENTA

LOCALIDAD ARISTOCRATICA

CALLE ADOQUINADA

El viernes 22 del corriente á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 14 ⅓ varas de frente al Este por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y dos altas en el fondo de azotea, 2 patios con parral, cocina, oficina, pozo etc., los patios embaldozados &. &.

La casa gana 1,500 $ mensuales, inquilinos dé algunos años, paga superior. Es inútil entrar á recomendar esta propiedad, hay localidades que se recomiendan por si solas, y la calle de la Florida está en primera linea.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3896PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE DOS LOTES DE TERRENOS

CALLE DE PARQUE

ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO

Perteneciente á la testamentaria de D. J. Maria Bayo

Y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. L. Belaustegui

El lunes 18 de Noviembre á las 2 en punto del pia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

1.° Lote—15 metros 558 milimitros, (18 varas) de frente al Norte, con 52 metros 739 milimetros, igual á 60 veras 90 céntimos de fondo, incluyendo 2 piezas de material, tasada en la suma de $ 252,000.

2.° Lote—32 metros 691 milimitros, igual á 37 varas 75 céntimos de frente al Norte, por 65 metros 816 milimitros, igual á 76 varas de fondo al Sud, tasado en la suma de 528,550 $ m/c.

Siendo la tasacion total 780,500 $ m/c. no pudiendo vender por menos que las dos terceras partes que son $ 520,332.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Para mas informes á la escribania de Raggio y Barrera. N3827PC

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa-habitacion de la Sra de Alvarez calle Maypú núm. 337

Por ausentarse su dueño del pais

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblage de dicha casa habitacion; cuyo pormeuor en parte es como sigue:—

SALA: 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 sillones y butacas de caoba forro de reps, 1 sillon voltaire, 3 galerias con cortinados, 2 rinconeras y 1 alfombrado:—

ANTESALA:—Un divan caoba y reps, 2 espejos marco dorado, 12, sillas caoba y esterilla, 2 sillones id, id, 1 mesa con piedra mármol, 1 lámpara cristal, alfombrado &. &.

2.° ANTESALA:—Un sofá forro de crin, 2 sillones de id id, 1 piano, 1 escritorio de jacarandá, 1 espejo, salivaderas, alfombrado &. &.

DORMITORIO:—Una cama caoba con cortinados, 1 cómoda de id, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de noche, 1 labatorio grande con espejo, 1 armario de jacarandá con su magnifico espejo de cuerpo entero, 4 sillones de la India, 1 mesita, esterados &. &.

COMEDOR:—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de id, 1 reloj, 1 armario, 1 cofidente y seis sillas asiento esterilla.

PATIO:—Una gran cantidad de plantas y otras muchas menudencias que pondremos de manifiesto el dia del remate y que no insertamos por ser muy largas á detallar.

Al mismo tiempo—Un magnifico caballo de tiro y para paseo.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA DE 3 PISOS

Situada calle de las Artes números 101, 103 y 105

Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Proda, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Jorge Etcheverria.

El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica propiedad situada en uno de los parajes mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 11 metros 864 milimitros de fondo al Oeste, por 36 metros 372 milimitros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas—2.° Cuerpo de 14 piezas—3er Cuerpo de 6 piezas; último piso con 6 piezas; haciendo un total de 26 piezas construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, ricas puertas contra-marcos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de 6,000 $ m/c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,622 $ m/c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 436,415 $ m/c.—Para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de D. Teodoro L. Pardo.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3848

Osbaldo Dorr

JUDICIAL

En Barracas al Sud

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Goyeneche y órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. don M. G. Fernandez.

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el Saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 ½ varas de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para aguas, cercos &

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 63,500 m/c, no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes que son $ 42,333 m/c.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar 22 ½. N3827-n16p2

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un variado surtido de porcelanas, juegos para té de electro-plata, alhajas, vinos, sillas inglesas para montar á caballo, arneses para volantas de uno y dos caballos y una gran cantidad de objetos para uso de familia, adornos, floreros, jardineras, lavatorios, relojes y 500 articulos que no se detallan. N3880PC

B. Mitre y Vedia y Ca.

Judicial

Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnífico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la ínfima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partesde la tasacion ó sean 176,426 $ m/c.

Los terrenos lindan por el Norte con terrenos que fueron del Sr. Obligado y que hoy pertenecen á don Ramon Fernandez, por el Sud con D. Antonio Maves, por el Oeste con terrenos de los herederos de Macedo y por el Este con los conocidos por Féliz.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y en la Estacion Ferrari encontrarán diligencias que los llevarán al local del remata.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354PC

POR LOS MISMOS

EL MARTES 19

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

REMATE ESPECIAL

EN SU CASA CANGALLO 57 A 63

De articulos de lujo, carruajes, caballos, cuadros al óleo, del célebre pintor Panini, muebles de boule. Juegos de sala y de aposento, una coleccion de estátuas de Biscuit, representando hombres célebres, grupos etc. cuyo detalle damos en parte.

Un cuadro al óleo representando la terrible catástrofe del vapor «América» visto el incendio de proa á popa, con los retratos de varios náufragos, entre los cuales está el del héroe Viale, el del inolvidable Marcot del Pont, el de su señora, los de la familia de Rohl etc. etc.

Uno id id representando la misma escena, visto el incendio de popa á proa.

Uno id id de la Virgen Dolorida, cuadro de gran mérito.

Uno id id de Cristo.

Uno id id San Antonio con el niño.

Cuatro id id de costumbres tambien de gran mérito.

Todos estos cuadros son obra del conocido pintor Panini.

Un chiffonier de boule con espejo de luna cortada, roble maciso por dentro.

Una cama de boule y roble.

Una mesa de noche de id id.

Una id de centro de id id.

Tres grandes espejos ovalados de marco dorado.

Un tilburi americano de cuatro ruedas, nuevo, flamante, el mas liviano que hasta la fecha haya venido á Buenos Aires, es apropósito para carreras.

Otro id de dos ruedas.

Un juego completo de útiles de gimnasia como trapecios, escaleras, id de cuerda, paralelas, anillos, hamaca etc. etc.

Una gran coleccion de estátuas de Biscuit, representando los hombres mas ilustres.

Un gran surtido de articulos de electro-plata, como bandejas, fruteras, mantequeras, saleros, aceiteras, juegos de té etc. etc.

Cinco galerias de madera negra con filete dorado, apropósito para un gran salon; pues son muy grandes y de esquisito gusto.

Y otros muchos muebles y articulos de lujo cuyo detalle no damos porque seria muy largo é inútil estando los muebles en nuestra casa á la vista de todo el que quiera verlos. N3787PC

POR LOS MISMOS

Remate semanal de muebles

En su casa calle Cangallo 57 á 65

El jueves 21 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos un gran surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor nor en parte es el siguiente:

Juegos de sala, aparadores, mesas de comedor, sillas, sofaes, roperos, id con espejo, camas de caoba, id de fierro, confidentes, cortinados, alfombras, galerias, lavatorios, mesas de noche, pianos, mesas de escritorio, lámparas, arañas, juegos de mesa, idem de té y varios articulos de bazar, etc. etc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad

MAS VALIOSA

MAS CENTRAL

MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA

DE TODO

BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnífica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86**, segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fraccion una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m/c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor éimportancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492PC

Mohando y Vivar

En la calle Cangallo núm. 607 entre Andes y Ombú

Lindisimo terreno central á 2 cuadras de la iglesia Balvaneda y Colegio San José, terreno alto con árbol s frutales y parrales.

El dominuo 17 del corriente á las 6 de la tarde venderemos al contado este hermosisimo terreno situado en una calle principal á 2 cuadras de la iglesia y Colegio San José rodeado de lindos edificios árboles frutales y parrales, buen pozo, letrina etc. hay tambien algun material, 3 piezas viejas techo de paja.

El terreno mide 8 ¾ varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte y tenemos órden de vender á la mayor postura porque sus dueños se retiran á trabajar al campo. Los titulos son superiores y por este motivo prevenimos á los interesados ocurran á inspeccionar los titulos á la casa del rematador Cuyo 188 hasta el dia del remate, para estentenderse las escrituras á las 48 horas y ahorrarse disgustos de compradores de mala ley.

Recomendamos la puntualidad a la hora del remate. N3846-n13p5

Marin y Gomez

En nuestra casa calle Bolivar núm. 126

El martes 19 del corriente á las 12 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejo, id de caoba con id. cómodas con piedra mármol de caoba, roperos de guindo, mesas de comedor de caoba y de guindo, sillas de esterilla, camas de caoba de lote para una y dos personas, aparadores de caoba con espejo, mesas de noche con piedra mármol, espejos de varias clases, sofaes de crin, id de marroquin, lavatorios con piedra mármol grandes y chicos, cortinas de la India de varias clases, alfombras de tripe, juegos de bandejas, 1 pantalio con cabo de marfil muy grande, cuadros al óleo, 1 piano de jacarandá con escelentes voces, camas de fierro, grabados y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

NOTA—Todas apuellas personas que quieran vender mdebles pueden mandarlos con anticipacion que tenemos comodidad con la condicion de venderse al mejor precio. N3893-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BRILLANTE OPORTUNIDAD

De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El martes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Obligado.

La casa se compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Por mas pormenores, á nuestra casa Bolivar número 126. 3890-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"

HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centesinos de frente al Norte con 51 varas 70 centesimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de allí sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la casa calle del Uruguay No. 410 entre arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Machado Ferrer y Ca.

En nuestracasa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

A 5, 6 y 7 meses

El miércoles 20 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, granadina, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo de remate. N3915PC

POR LOS MISMOS

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Independencia núm. 363, entre San José y Lorea

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta preciosa casa, edificada á la moderna con 7 ½ varas de frente por 48 de fondo, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. don Luis Belaustegui.

Esta easita edificada á todo costo consta de 6 lindas piezas todar empapeladas y con cielo-rasos, pisos de tabla las 3 piezas primeras y las otras 3 piso de baldoza—Dos patios embaldozados, linda cocina, letrina y huerta.

La tasacion hecha en el año 1870 es de 150,000 $ m/c. y no admitiremos oferta que baje de las ⅔ partes que son 112,500 $ m/c.

Las dos terceras partes no alcanzan á cubrir lo que costó el edificio y por lo tanto el terreno sale gratis. El tramway á Flrres pasará por frente y hoy pasa el de la calle Ceballos que está á 1 ½ cuadra.

Vereda de piedra, calle empedrada y de 30 varas de ancho. N2914PC

Federico Julio Miró.

REMATE JUIDDIAL

GRANDES TERRENOS

9.000.000 de varas cuadradas

O sean 900 manzanas

En el progresista pueblo de Las Flores

A solo 15 cuadras de la Estacion ferro-carril del Sud

La Loma mas alta y elevada, propio para quintas, chacras ó estancia; para recreos graserias etc—En uno ó mas lotes al gusto de los interesados, venta sin reserva por lo que dén

Campos conocidos por de D. Juan Fuentes, en el ejido del pueblo.

La venta se efectuará en Buenos Aires, en la casa de remates Maypú 99.

El Jueves de Diciembre á las 3 ½ de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia y por cuenta de quien corresponda se ha de vendsr en público remate, y á quien mas diere, estos marnificos terrenos de gran porvenir situados en el mas lindo y moderno pueblo conocido por el Cármen de Las Flores.

El gran progreso y adelanto material de este lindo pueblo que cada dia va en aumento con la Estacion del ferro-carril del Sud que ha llevado á este como es público y notorio.

Escusado creo toda recomendacior pues esto no lo necesita. Puedo garantir que las escrituras son de lo mejor (del Gobierno).

Los señores interesados en el partido de Las Flores, pueden venir con el tren del dia y del anterior en la inteligencia que la venta se efectuará sin falta por lo mas que dén y sin reserva—Alerta! N3763-n9p12PG

POR EL MISMO

Extra-judicial

De las dos lindas casas calle de Estados-Unidos núm. 314 y 335 entre lima y Salta

Calles empedradas con gas y aguas corrientes, lindo barrio todo edificado y poblado de familias decentes, con tramway en las esquinas, por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El domingo 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin tasacion las 2 magnificas casas edificadas á todo costo y de los mejores materiales por órden de sus albaceas—Alerta!

Primera, á las 6 en punto de la tarde:

La casa calle Estados-Unidos núm. 335 edificada á la moderna en terreno que mide 10 ½ varas de frente por 44 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de los mejores materiales, cocina, algibe y demás oficinas, vereda y patios de piedra, maderas de urunday, 2 patios y un hermoso corral con jardin todo en perfecto estado para vivir ó para renta con inquilinos de lo mejor y garantido, la casa mas linda y á una cuadra del mercado y plaza Independencia.

Enseguida de vendida esta, la segunda gran casa, calle de Estados-Unidos núm. 314, edifica en terreno que mide 17 ½ varas de frente por 43 de fondo, toda edificada con muchas habitaciones de material nuevas, perfectamente construida, con todas las oficinas, algibe, pozo etc. y muchas otras cosas que se detallarán en el número siguiente, pronta para entrar á vivir con llave en mano y escrituras de primer órden—Mas datos calle Maypú 99. N3801PC